



Antena 3



Doña Carmen Rodríguez Martín, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A., CIF nº A-78 839271, domiciliada en Avenida Isla Graciosa nº 13, San Sebastián de los Reyes, Madrid,

CERTIFICO

UNO.- Que el Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A. formuló las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2000 en su reunión del día 20 de marzo de 2001, y que el acta de la reunión se aprobó en la misma sesión.

La fecha de aprobación por la Junta General de Accionistas de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, del Informe de Gestión y del informe de Auditoría de ese mismo ejercicio 2000 fue el 27 de junio de 2001.

Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio 2000 fueron depositados en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 24 de julio de 2001.

DOS.- Que el Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A. formuló las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001 en su reunión del día 20 de marzo de 2002, y que el acta de la reunión se aprobó en la misma sesión.

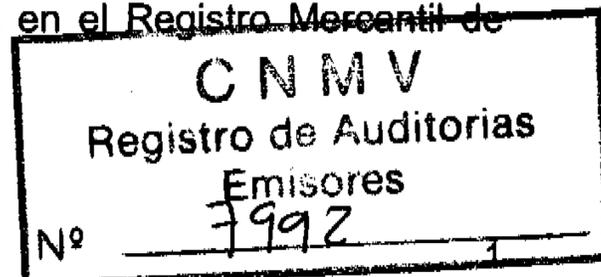
La fecha de aprobación por la Junta General de Accionistas de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, del Informe de Gestión y del informe de Auditoría de ese mismo ejercicio 2001 fue el 24 de junio de 2002.

Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio 2001 fueron depositados en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de julio de 2002.

TRES.- Que el Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A. formuló las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002 en su reunión del día 20 de febrero de 2003, y que el acta de la reunión se aprobó en la siguiente sesión, celebrada el día 20 de marzo de 2003.

La fecha de aprobación por la Junta General de Accionistas de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, del Informe de Gestión y del informe de Auditoría de ese mismo ejercicio 2002 fue el 24 de abril de 2003.

Las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio 2002 fueron depositados en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de mayo de 2003.



Avda. Isla Graciosa, s/n. - 28700 San Sebastián de los Reyes - Madrid (ESPAÑA)

Tel.: 916 230 500 E-mail: antena3tv@antena3tv.es Dirección Internet: www.antena3tv.es

Antena 3 de Televisión, S.A. / C.I.F.: A-78839271 / Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 8.788, sección 3ª, folio 125, hoja nº 71.592-3, inscripción 1ª

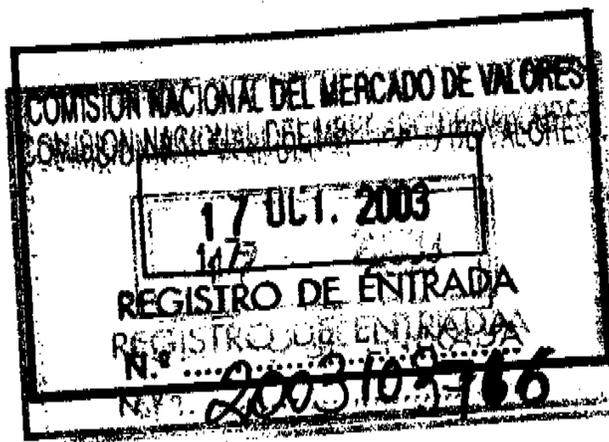
Miembro fundador de la Asociación de Televisiones Comerciales Europeas (ACT) y empresa fundadora del Club Gestión de Calidad



Antena 3

CUATRO.- Que las Cuentas Anuales, Informes de Gestión e Informes de Auditoría de los ejercicios 2000, 2001 y 2002 que se mencionan en esta Certificación son los que se adjuntan a la misma, en su contenido íntegro, en fotocopia y con el visé de quien suscribe en cada una de las páginas, para su adecuada identificación.

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en San Sebastián de los Reyes, Madrid, a quince de octubre de 2003.



Antena 3 de Televisión, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio 2002

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Antena 3 de Televisión, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 21 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

Según se indica en las Notas 4-d y 7 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones de control en varias sociedades. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación según el método de integración global para las participaciones mayoritarias y de consolidación por puesta en equivalencia para las participaciones en empresas asociadas. El efecto que resultaría de aplicar estos criterios se incluye en la citada Nota 4-d de la memoria adjunta.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Antena 3 de Televisión, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Luis Jiménez Guerrero

21 de febrero de 2003

Antena 3 de Televisión, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del Ejercicio 2002**

ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(Miles euros)

	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	PASIVO	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
ACTIVO					
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 11):		
Gastos de establecimiento	53	180	Capital social	166.668	166.668
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	9.028	7.695	Reserva legal	33.334	33.334
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	104.244	111.481	Reserva para acciones propias	2.933	2.933
Terrenos y construcciones	56.993	57.725	Otras reservas	277.026	257.437
Instalaciones técnicas	77.992	74.667	Remanente	9.366	9.366
Resto de inmovilizado material	67.255	62.019	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	(31.293)	39.416
Amortización acumulada	(97.996)	(82.930)	Total fondos propios	458.034	509.154
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	237.909	61.274			
Acciones propias (Nota 11)	2.933	2.933			
Administraciones Públicas (Nota 15)	4.184	5.498			
Total Inmovilizado	358.351	189.061			
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
	1.835	-	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	125.371	5.381
			Deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	3.999	1.274
			Otros acreedores	673	120
			Desembolsos pendientes sobre acciones (Nota 7)	120	120
			Total acreedores a largo plazo	130.163	6.775
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Existencias (Nota 8)-	288.662	309.393	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	17.454	10
Derechos de programas	235.702	242.589	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	129.729	127.618
Material consumible y otros	5.721	5.545	Acreedores comerciales (Nota 13)	31.603	24.804
Anticipos a proveedores	47.239	61.259	Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	1.906	2.405
Deudores-	189.336	182.058	Anticipos de clientes	9.616	8.109
Ciudadanos por ventas y prestación de servicios (Nota 9)	127.114	132.490	Administraciones Públicas (Nota 15)	8.251	5.750
Empresas del grupo y asociadas, deudoras (Nota 10)	52.522	43.646	Remuneraciones pendientes de pago	75	3.897
Administraciones Públicas (Nota 15)	18.434	9.369	Otras deudas no comerciales	80.427	41.141
Deudores varios	5.677	8.498	Otras provisiones (Nota 14)	378	-
Provisión para insolvencias	(14.411)	(11.945)	Ajustes por periodificación	279.439	213.734
Inversiones financieras temporales (Nota 4-g)	23.875	26.726	Total acreedores a corto plazo	867.636	729.663
Tesorería	3.957	21.444			
Ajustes por periodificación	1.620	981			
Total activo circulante	507.450	540.602			
TOTAL ACTIVO	867.636	729.663	TOTAL PASIVO	867.636	729.663

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

[Handwritten signatures and initials]

ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2002 Y 2001

(Miles Euros)

DEBE	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	HABER	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
GASTOS:			INGRESOS:		
Consumo de programas y otros (Nota 18)	269.447	237.355	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)		
Gastos de personal (Nota 18)	95.882	92.192	Ingresos por publicidad	552.348	568.746
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	19.351	16.780	Descuentos sobre ventas	(45.099)	(48.010)
Arrendamientos y cánones (Nota 18)	25.207	22.519	Otros ingresos	507.249	520.736
Variación de las provisiones de tráfico	2.466	1.775			
Otros gastos de gestión corriente (Nota 18)	87.298	85.932			
Tributos	907	2.149			
	500.558	458.702			
Beneficios de explotación	33.523	91.508			
Gastos financieros y asimilados	3.502	2.141	Intereses e ingresos asimilados	3.651	4.068
Diferencias negativas de cambio	-	1.589	Diferencias positivas de cambio	995	-
	3.502	3.730			
Resultados financieros positivos	1.144	338			
Beneficios de las actividades ordinarias	34.667	91.846			
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	217	130	Beneficios en enajenación del inmovilizado inmaterial, inmaterial y cartera de control	217	4.611
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7)	31.338	21.812	Ingresos extraordinarios	5.145	1.250
Gastos extraordinarios (Notas 4-k y 18)	39.329	18.235			
	70.884	40.177			
	-		Resultados extraordinarios negativos	5.362	5.861
Beneficios antes de impuestos	-	57.530	Pérdidas antes de impuestos	65.522	34.316
Impuesto sobre Sociedades (Nota 15)	438	18.114			
Beneficios del ejercicio	-	39.416	Pérdidas del ejercicio	31.293	-

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2002

(Handwritten signatures and initials)

Antena 3 de Televisión, S.A.

Memoria del Ejercicio 2002

1. Actividad de la sociedad

Antena 3 de Televisión, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó el 7 de junio de 1988 siendo en ese momento su objeto exclusivo la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión.

Con este fin participó en el concurso público convocado en función de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada, resultando adjudicataria de una concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión, según acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de agosto de 1989, por un período de diez años, que finalizaba según lo establecido el 3 de abril de 2000.

Con fecha 7 de mayo de 1996 la Junta General de Accionistas acordó la modificación del objeto social ampliándolo, de acuerdo con lo permitido por la Ley 37/1995 de Telecomunicaciones por Satélite.

Con fecha 10 de marzo de 2000, el Consejo de Ministros adoptó el acuerdo sobre la renovación de la concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión por un período de diez años a contar desde el 3 de abril de 2000. Esta renovación se realizó en las mismas condiciones que la anterior concesión, con la obligación añadida de iniciar emisiones digitales a partir del 3 de abril de 2002. La Sociedad ha realizado todas las inversiones precisas, de modo que en la citada fecha ha comenzado a emitir la señal de Antena 3 de Televisión, S.A. de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 2169/1998 de 9 de octubre que aprobó el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrenal.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3. Propuesta de distribución de beneficios

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas destinar las pérdidas del ejercicio 2002 a otras reservas.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2002, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento corresponden a gastos de ampliación de capital y están contabilizados por los costes incurridos. Estos gastos se amortizan linealmente en cinco años. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 por este concepto ha ascendido a 127.000 euros.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Este epígrafe del balance de situación recoge, básicamente, los costes incurridos en la adquisición o producción de las aplicaciones informáticas en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. La mayor parte de este inmovilizado se amortiza linealmente en un período de cinco años. En caso de obsolescencia de las aplicaciones se registran las correspondientes provisiones por depreciación o se procede a su retiro definitivo.

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10 y 12,5
Equipos para proceso de información	5 y 10
Otras instalaciones	5, 10 y 12,5
Otro inmovilizado	6 y 10

d) Inmovilizaciones financieras

El inmovilizado financiero se encuentra constituido básicamente por títulos sin cotización oficial, valorados al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que aún subsistan, minorándose, en su caso, por las provisiones para depreciación necesarias, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio. El efecto que resultaría de aplicar estos criterios supondría una disminución de los fondos propios al 31 de diciembre de 2002 de 188.000 euros, así como una disminución de las pérdidas del ejercicio de 1.256.000 euros y un aumento de los activos de 50.264.000 euros, que se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a dicha fecha.

e) Acciones propias

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad sin que exista un acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de Accionistas, se valoran a su precio de adquisición minorado, en su caso, por las correspondientes provisiones para corregir dicho valor respecto a su valor teórico contable.

Asimismo, la Sociedad, tal y como establece el artículo 79 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tiene constituida una reserva de carácter indisponible equivalente al coste de adquisición de las acciones propias que se incluye dentro del epígrafe "Fondos propios" del balance de situación adjunto.

f) Existencias

Derechos de programas

Las existencias de derechos y programas se valoran, dependiendo de su naturaleza, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los programas de producción propia inventariables (programas realizados para ser reemitidos, tales como series) se registran a su coste de adquisición y/o producción, los cuales incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su naturaleza y se incorporan al epígrafe "Derechos de Programas" del balance de situación mediante abono en la cuenta "Incorporación a existencias" del epígrafe "Consumo de programas y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El consumo de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Consumo de programas y otros" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:

	Porcentaje de Consumo
1ª emisión	70
2ª emisión	25
Valor residual	5

Dada su especial naturaleza, las series de emisión diaria ("Tira diaria") se amortizan en un 100 % al realizar la emisión del primer pase de cada capítulo.

El valor residual de las series se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de las ventas de los derechos de emisión a otros operadores, tanto en España como en el extranjero. En cualquier caso, una vez finalizado el sexto año desde la fecha de finalización de la producción del programa, se amortiza la totalidad del coste no consumido del mismo.

2. Los programas de producción propia no inventariables (programas producidos para ser emitidos una sola vez) se valoran siguiendo idénticos criterios y procedimientos que los programas de producción propia inventariables. Los programas producidos y no emitidos se registran al cierre del ejercicio en la cuenta "Programa de producción propia y en curso" del epígrafe "Derechos de programas" del balance de situación. El coste de estos programas se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Consumo de programas y otros" en el momento de su primera emisión.
3. Los derechos sobre programas de producción ajena (películas, series y otras producciones análogas) se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el período de vigencia del derecho para la Sociedad. Los pagos efectuados a las

distribuidoras de programas de producción ajena con anterioridad al inicio del período de vigencia del derecho, se registran en el epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación. El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Consumo de programas y otros" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación, los cuales están establecidos en función del número de emisiones contratado:

Películas	Número de Emisiones Contratado		
	1	2	3 o Más
1ª emisión	100%	50%	50%
2ª emisión	-	50%	30%
3ª emisión	-	-	20%

Series	Número de Emisiones Contratado	
	1	2 o Más
1ª emisión	100%	50%
2ª emisión	-	50%

4. Los derechos de retransmisiones se registran a su coste de adquisición. El coste de estos derechos se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Consumo de programas y otros" en el momento de la emisión del evento o acontecimiento sobre el que se han adquirido los derechos.

Material consumible y otros

Los doblajes, bandas sonoras, cabeceras y sintonías de los programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición o de producción. El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Consumo de programas y otros" en el momento de su emisión, con idénticos criterios que los programas de producción ajena.

El resto de existencias se registra a su coste de adquisición y su imputación a resultados se realiza siguiendo el criterio de consumo efectivo o real en el período en el que se produce.

Provisiones

La Sociedad sigue el criterio de dotar provisiones para minorar el valor pendiente de consumo de los programas de producción propia y de los derechos de programas de producción ajena que estima que no van a ser emitidos. Al vencimiento de los derechos las provisiones constituidas se aplican al cancelar el coste de los citados derechos.

Clasificación de los programas

Las existencias de programas se clasifican como activo circulante de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad y la práctica general del sector en el que opera la Sociedad. Sin embargo, los programas se consumen en varios años (véase Nota 8).

g) Inversiones financieras temporales

En este epígrafe se recogen las inversiones financieras a corto plazo (fundamentalmente en valores de renta fija). La Sociedad contabiliza estas inversiones financieras a corto plazo por el importe efectivamente desembolsado y por los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio generados por dichas

adquisiciones. Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad tenía depósitos a corto plazo por importe de 21.787.000 euros.

Asimismo, se ha registrado en este epígrafe las participaciones de Antena 3 de Televisión, S.A. en sociedades, que tiene la intención de realizar o liquidar la inversión en el corto plazo, las cuales, al 31 de diciembre de 2002 se hallaban registradas por el valor de liquidación (20.631.000 euros) minorado por una provisión por idéntico importe para cubrir el riesgo de la inversión de Antena 3 Televisión, S.A. en dichas sociedades. Los datos relativos a la situación patrimonial de estas participaciones han sido obtenidos de sus respectivas cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre de 2002.

Adicionalmente, en este epígrafe se recoge, por importe de 1.804.000 euros la parte del préstamo concedido a la sociedad Manga Films, S.A. con vencimiento el 29 de noviembre de 2003 y que devenga un interés anual referenciado al Euribor. La Sociedad contabiliza este préstamo por el importe efectivamente desembolsado y por los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio generados por dicho préstamo.

h) Diferencias de cambio en moneda extranjera

La conversión a euros de los elementos patrimoniales y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose los créditos y débitos al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, salvo que existan seguros de cambio, en cuyo caso se valoran al tipo de cambio asegurado.

Las diferencias netas positivas de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se recogen en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se registran como ingreso del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas imputadas a resultados de ejercicios anteriores. Las diferencias negativas se imputan a resultados. Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en los ejercicios en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

La Sociedad comenzó a tributar a partir del año 2001 en régimen de consolidación fiscal con otras sociedades del Grupo (véase Nota 15).

A estos efectos, en la determinación del Impuesto se considera la Resolución de 9 de octubre de 1997 del I.C.A.C. donde se establecen los criterios para el reflejo contable de este impuesto en aquellas sociedades que tributan en Régimen de Declaración Consolidada.

Los impuestos anticipados sólo se reconocen en el activo en la medida en que su realización futura está razonablemente asegurada. Con tal fin se ha considerado la resolución de 15 de marzo de 2002 del I.C.A.C. donde se establecen los criterios para el registro contable de los impuestos anticipados.

j) Ingresos y gastos

Criterio general

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Ingresos por publicidad

Actualmente, la Sociedad obtiene, básicamente, ingresos por publicidad de pago, los cuales son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de emisión del pase publicitario.

Venta de producción propia y otros derechos audiovisuales

La Sociedad sigue el criterio de registrar tales ventas como ingresos del ejercicio en el momento en que se realiza la venta de los derechos de emisión del programa de producción propia o de los derechos audiovisuales. Los anticipos recibidos por ventas de los mismos no son imputados a resultados hasta que no se produce la transmisión de los derechos.

k) Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo

La Sociedad registra en el epígrafe "Otras provisiones" del balance de situación adjunto el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de avales y otras garantías similares a cargo de la empresa, litigios, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, así como para cubrir posibles pérdidas estimadas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad, de la obligación o de la decisión que determina la indemnización, pago o pérdida. Asimismo recoge las provisiones necesarias para hacer frente a pérdidas de empresas del grupo, que exceden el valor en libros de dichas participaciones. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 por este concepto ha ascendido a 28.477.000 euros y se recoge en la cuenta "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18-g).

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se producirán despidos en el futuro próximo y, por consiguiente, el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

Inmovilizaciones inmateriales

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2002 en las cuentas del inmovilizado inmaterial y en su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31-12-02
	Saldo al 31-12-01	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	
Coste:					75
Propiedad industrial	75	-	-	-	-
Derechos audiovisuales	-	16.000	(16.000)	-	16.826
Aplicaciones informáticas	12.609	2.748	-	1.469	16.901
	12.684	18.748	(16.000)	1.469	
Amortización acumulada:					(75)
Propiedad industrial	(75)	-	-	-	(7.798)
Aplicaciones informáticas	(4.914)	(2.439)	-	(445)	(7.873)
	(4.989)	(2.439)	-	(445)	
Total	7.695				9.028

Al adquirir los derechos de emisión del Mundial 2002, la Sociedad adquirió una opción preferente sobre los derechos televisivos de retransmisión en abierto de la Copa del Mundo de Fútbol del año 2006 en territorio español. Dicha opción, fue valorada por la Sociedad en 16.000.000 de euros tras un análisis contrastado por un experto independiente. Con posterioridad y dentro del ejercicio 2002, la Sociedad ha decidido vender la citada opción a la sociedad Corporación Admira Media, S.A. Sociedad Unipersonal, por el citado importe.

Al 31 de diciembre de 2002 existen ciertos elementos del inmovilizado inmaterial totalmente amortizados y que son actualmente usados por la Sociedad cuyo valor de coste y amortización acumulada asciende a 107.563 euros.

3. Inmovilizaciones materiales

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2002 en las cuentas del inmovilizado material y en su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

W

B

	Miles de euros				Saldo al 31-12-02
	Saldo al 31-12-01	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	
Coste:					
Terrenos y construcciones	57.725	764	-	(1.496)	56.993
Instalaciones técnicas	74.667	2.187	(301)	1.439	77.992
Equipos para proceso de información	19.090	4.354	(1.124)	(1.099)	21.221
Otras instalaciones e inmovilizado	42.295	3.230	(385)	321	45.461
Inmovilizado en curso	634	573	-	(634)	573
	194.411	11.108	(1.810)	(1.469)	202.240
Amortización acumulada:					
Construcciones	(10.753)	(1.652)	-	126	(12.279)
Instalaciones técnicas	(39.181)	(7.624)	113	18	(46.674)
Equipos para proceso de información	(8.654)	(3.740)	838	393	(11.163)
Otras instalaciones e inmovilizado	(24.342)	(3.769)	323	(92)	(27.880)
	(82.930)	(16.785)	1.274	445	(97.996)
Total	111.481				104.244

Al 31 de diciembre de 2002 existen ciertos elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y que son actualmente usados por la Sociedad cuyo valor de coste y amortización acumulada asciende a 23.095.536 euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir de forma suficiente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Inmovilizaciones financieras

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2002 en las diversas cuentas del epígrafe "Inmovilizaciones financieras", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 31-12-01	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31-12-02
Participaciones en empresas del grupo-				
Antena 3 Directo, S.A.	18.138	-	-	18.138
Movierecord Cine, S.A.	18.006	-	-	18.006
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	8.752	782	-	9.534
Antena 3 Interactiva, S.A.	8.415	-	(8.415)	-
Antena 3 Producciones, S.A.	6.343	-	-	6.343
Battres Comunicación Alternativa, S.A.U.	3.652	-	(3.652)	-
Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A.	3.516	-	(3.516)	-
Antena 3 Temática, S.A.	2.784	-	-	2.784
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	2.404	-	-	2.404
Megatrix, S.A.	2.250	-	-	2.250
Ensueño Films, S.L.	1.804	-	-	1.804
Antena 3 International, Inc.	1.676	-	-	1.676
Traherpa, S.L.U.	1.275	-	(1.275)	-
Antena 3 Castilla-León, S.A.	1.260	-	-	1.260
Farmaplanning, S.L.	606	-	(606)	-
Publicidad 3, S.A.	505	-	-	505
Antena 3 Perú, S.A.	364	2.764	-	3.128
Nova Televisió, S.A.	245	-	-	245
Licencias e Imagen, S.A.U.	90	-	(90)	-
Guadiana Producciones, S.A.U.	66	-	-	66
Antena 3 Editorial, S.A.	60	-	-	60
Todotoys, S.L.	3.142	-	(3.142)	-
Total participaciones en empresas del grupo	85.353	3.546	(20.696)	68.203
Participaciones en empresas asociadas-				
Canal Factoría de Ficción, S.A.	240	-	-	240
Total participaciones en empresas asociadas	240	-	-	240
Otras participaciones-				
Canal Satélite Digital, S.L.	10.020	1.125	-	11.145
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	2.016	-	-	2.016
Media Park, S.A.	1.142	-	-	1.142
Usandizaga Canal y Asociados, S.A.	541	-	(541)	-
Total otras participaciones	13.719	1.125	(541)	14.303
Fianzas constituidas a largo plazo	135	2	-	137
Créditos a largo plazo	3.606	204.808	(902)	207.512
Provisión por depreciación de la cartera	(41.779)	(31.338)	20.631	(52.486)
Total	61.274	177.526	(1.508)	237.909

La variación de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero por importe de 31.338.000 euros está registrada en el epígrafe "Variación de las provisiones de la cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las empresas del grupo y la información relacionada con las mismas son las siguientes:

ca

9

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Miles de Euros				
				Capital	Reservas	Aportación Socios	Resultado del Ejercicio	Resultados Extraordinarios
Publicidad 3, S.A.	Madrid	Publicidad	100%	60	(320)	468	(23.074)	(31.534)
Antena 3 Editorial, S.A.	Madrid	Gestora de Derechos	100%	60	376	-	607	39
Antena 3 International, Inc.	U.S.A.	Sociedad de cartera	100%	2.321	(1.839)	-	(b)	(b)
Antena 3 Perú, S.A.	Perú	Televisión	100%	3.016	(264)	-	(12)	(1)
Antena 3 Directo, S.A.	Madrid	Venta por televisión	100%	17.580	(2.693)	-	(9.961)	(11.643)
Antena 3 Castilla-León, S.A.	Madrid	Producciones audiovisuales	60%	2.100	(627)	-	(28)	10
Antena 3 Temática, S.A.	Madrid	Producciones audiovisuales	100%	998	1.231	-	146	159
Antena 3 Interactiva, S.A.	Madrid	Internet	100%	8.415	(9.541)	-	(2.508)	(1.222)
Antena 3 Producciones, S.A.	Perú	Producciones Audiovisuales	100%	2.922	193	-	227	99
Nova Televisió, S.A.	Palma de Mallorca	Producciones Audiovisuales	51%	481	292	-	108	(1)
Movierecord Cine, S.A.	Madrid	Publicidad en salas cinematográficas	100%	801	5.513	-	(3.788)	211
Megatrix, S.A.	Madrid	Producciones Audiovisuales	100%	2.250	(1.324)	-	98	(1)
Insueño Films, S.L.	Madrid	Producciones Audiovisuales	100%	1.804	(345)	-	(1.263)	3
Inversiones Valores inmuebles, S.L.	Madrid	Sociedad de cartera	92,35%	5	(2)	-	(608)	(598)
CompuNet Servicios telemáticos, S.A. (a)	Madrid	Internet	20%	6	(728)	-	(214)	12
Radiana Producciones, S.A.	Madrid	Producción, distribución y exhibición	100%	60	1.036	-	72	-
Accencias e Imagen, S.A.	Madrid	Merchandising	100%	60	110	-	(407)	(2)

(a) La Sociedad posee una participación indirecta del 14 % a través de Traherpa S.L. y del 60,95% a través de Inversiones de Valores Inmuebles, S.L.

(b) Información no disponible

Las empresas asociadas y la información relacionada con las mismas son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Miles de Euros				
				Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados extraordinarios	Desembolsos pendientes sobre acciones
Canal Factoría de Ficción, S.A.	Madrid	Producción programas de ficción	40%	600	(a)	(a)	(a)	120

(a) Información no disponible

Otras sociedades participadas por la Sociedad y la información relacionada con las mismas son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Miles de Euros		
				Capital y prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	Lisboa	Televisión	0,001%	65.810	(a)	(a)
Canal Satélite Digital, S.L.	Madrid	Televisión digital	2,25%	(a)	(a)	(a)
Media Park, S.A.	Barcelona	Parque temático	0,94%	45.245	27.237	(27.913)

(a) Información no disponible

La información de las sociedades Antena 3 Directo, S.A., Antena 3 Castilla y León, S.A. Antena 3 Temática, S.A., Nova Televisió, S.A., Antena 3 Interactiva, S.A., Publicidad 3, S.A., Megatrix, S.A., Antena 3 Producciones, S.A., y Movierecord Cine, S.A. se han obtenido de las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2002.

Ninguna de las sociedades participadas por Antena 3 de Televisión, S.A. cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Con fecha 9 de abril de 2002, la Junta general de Socios de Canal Satélite Digital, S.L. acordó un incremento de capital social por importe de 49.999.793 euros. Atendiendo a la participación de Antena 3 Televisión, S.A. en el capital social el importe correspondiente desembolsado ha sido de 1.125.000 euros.

Con fecha 12 de julio de 2002 la Sociedad ha procedido a la capitalización del préstamo concedido a Antena 3 Perú por importe de 2.764.000 euros.

Con fecha 14 de septiembre de 2002 fue suscrita en su totalidad la ampliación de capital realizada por Media Park, S.A., por un importe de 31.800.000 euros, si bien Antena 3 de Televisión, S.A. no acudió a la misma con lo que su porcentaje de participación en dicha Sociedad se redujo al 0,94%.

El 9 de octubre de 2002 se ha elevado ha público el acuerdo de disolución de la Sociedad Farmaplanning, S.L. con cesión global de activo y pasivo a Antena 3 Televisión, S.A. De esta operación se obtiene un beneficio de 126.000 euros, que se encuentra recogido en el epígrafe "Beneficios de enajenación del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Con fecha 29 de octubre de 2002 la Sociedad ha ejercido la opción de compra de 568 participaciones de la Sociedad "Inversiones en Valores Inmuebles, S.L." de esta forma incrementa su participación en dicha Sociedad a un 92,35%. Esta Sociedad es a su vez la propietaria de un 66% del capital social de Compunet Servicios Telemáticos, S.L.

A lo largo del ejercicio 2002, tras sucesivas ampliaciones de capital de TVI-Televisão Independiente, S.A., a las que Antena 3 de Televisión, S.A. no ha acudido, su porcentaje de participación en dicha Sociedad ha quedado reducido a un 0,00152%.

Asimismo durante el ejercicio 2002 la Sociedad acordó la realización o liquidación de la inversión en el corto plazo de las sociedades Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A., Antena 3 Interactiva, S.A., Battres Comunicación Alternativa, S.A., Todotoys, S.L., Licencias e Imágenes, S.A.U., Traherpa, S.L. y Usandizaga Canal y Asociados, S.A. Estas sociedades se encuentran registradas, en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto, por el valor de liquidación minorado por el riesgo de la inversión de Antena 3 Televisión, S.A. en dichas sociedades (véase Nota 4-g)

El 29 de noviembre de 2000, Antena 3 de Televisión, S.A. concedió a Manga Films, S.L. un crédito por importe de 18.030.363 euros y vencimiento a corto plazo. Durante el ejercicio 2001 se decidió renegociar dicho contrato de préstamo, aceptando Antena 3 de Televisión, S.A. la devolución parcial del mismo mediante la cesión por Manga Films, S.L. de los derechos de reproducción y comunicación pública de varios largometrajes por un precio total de 13.522.772 euros. Por la parte restante se ha decidido conceder una prórroga por el plazo de cinco años, es decir, hasta el 29 de noviembre de 2006 realizando un reintegro anual de 901.518 euros. Los intereses a pagar por Manga Films, S.L. se calcularán sobre el importe del principal en razón del tipo de interés referenciado al Euribor. En este epígrafe se recoge la parte del préstamo cuyo vencimiento es superior a un año.

Con fecha 10 de septiembre de 2002, se eleva a público el acuerdo de compraventa y cesión de créditos, con efectos económicos desde 1 de enero de 2002, por el que Publicidad 3, S.A. (Sociedad participada al 100% por Antena 3 de Televisión, S.A.) compra a Grupo Admira Media, S.A. (actualmente Telefónica de Contenidos, S.A., Sociedad Unipersonal) el 100% de las participaciones de las sociedades Uniprex, S.A. y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A.. Como resultado de la operación ha surgido un fondo de comercio por ambas dos sociedades por importe de 146.624.393 euros, que Publicidad 3, S.A. amortiza linealmente en un periodo de 20 años.

La Sociedad ha aprobado en el año 2003 el otorgamiento de nueva financiación participativa para el sostenimiento de las operaciones de estas sociedades filiales (véase Nota 20).

La Sociedad ha concedido un préstamo a 10 años a Publicidad 3, S.A. por un importe de 233.000.000 euros para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de compraventa y cesión de créditos de las Sociedades Uniprex, S.A. y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A.. A 31 de diciembre de 2002 el saldo dispuesto asciende a 204.724.000 euros.

8. Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Derechos de programas, neto-	
Derechos de producción ajena	176.182
Programas de producción propia y en curso	77.677
Derechos de retransmisiones deportivas	3.214
Provisión para obsolescencia de existencias	(21.371)
	235.702
Material consumible y otros-	
Doblajes, bandas sonoras y cabeceras	2.943
Otros materiales	2.778
	5.721
Anticipos a proveedores	47.239
Total Existencias	288.662

El epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 incluye, básicamente, las entregas efectuadas a cuenta de compromisos de compra de derechos de retransmisiones deportivas y programas de producción ajena.

Al cierre del ejercicio existen compromisos adquiridos por la Sociedad, principalmente por compras de derechos de propiedad audiovisual, por un importe de 157.500.000 euros.

El importe de los derechos de programas tanto de producción propia como de producción ajena que se estima se consumirán en el ejercicio 2003 asciende a 134.655.000 euros (véase Nota 4-f).

9. Clientes

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 está compuesto por las siguientes cuentas, que han sido agrupadas a efectos de presentación:

	Miles de Euros
Clientes por ventas	118.316
Clientes de intercambio	8.023
Efectos comerciales a cobrar	775
Total	127.114



10. Saldos y operaciones con empresas del grupo y asociadas

El saldo que figura en los epígrafes "Empresas del grupo y asociadas, deudoras" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas" del activo y pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002, tiene el siguiente detallé con cada una de las empresas del grupo y asociadas:



	Miles de Euros					
	Saldos deudores a corto plazo			Saldos acreedores a corto plazo		
	Por Operaciones de Tráfico	Créditos a Corto Plazo	Empresas del grupo y asociadas deudoras	Deudas a corto Plazo	Por operaciones de tráfico	Deudas con empresas Del grupo y asociadas
Empresas del grupo:						
Nova Televisió, S.A.	30	-	30	-	(157)	(157)
Antena 3 Editorial, S.A.	-	-	-	(1.209)	-	(1.209)
Antena 3 International, Inc.	5	-	5	-	(16)	(16)
Antena 3 Perú, S.A.	44	-	44	-	-	-
Antena 3 Directo, S.A.	238	6.913	7.151	(772)	(86)	(858)
Guadiana Producciones, S.A.	27	439	466	-	(248)	(248)
Gestión de Telecomunicaciones 2000, S.L.	-	305	305	(3)	-	(3)
Antena 3 Castilla-León, S.A.	542	190	732	-	(440)	(440)
Antena 3 Producciones, S.A. (b)	-	2.469	2.469	-	-	-
Antena 3 Inicativas Comerciales, S.A.	-	-	-	(1.221)	-	(1.221)
Antena 3 Interactiva, S.A.	-	5.430	5.430	(680)	-	(680)
Antena 3 Temática, S.A.U.	349	188	537	(402)	(73)	(475)
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.	-	92	92	-	(9)	(9)
Movierecord Cine, S.A.	19	4.381	4.400	(933)	(1.011)	(1.944)
Megatrix, S.A.	126	5.213	5.339	-	(1.699)	(1.699)
Megamundi	181	-	181	-	-	-
Licencias e Imagen, S.A.	66	398	464	(75)	(54)	(129)
Ensueño Films, S.L.	-	5.581	5.581	(362)	-	(362)
Battres Comunicación Alternativa, S.A.	-	1.031	1.031	(62)	-	(62)
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	-	4	4	(31)	-	(31)
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	3	1.154	1.157	(39)	-	(39)
Publicidad 3, S.A.	2.037	545	2.582	(4.669)	-	(4.669)
Productora de Aragón	-	-	-	(1)	(520)	(521)
Trading Team	-	502	502	-	-	-
Traherpa, S.L.U.	-	-	-	(252)	-	(252)
Todotoys, S.L.	-	486	486	-	-	-
Uniprex	48	6.456	6.504	-	(78)	(78)
Empresas asociadas y vinculadas:						
Canal Factoría de Ficción, S.A.	1.175	-	1.175	-	-	-
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	485	-	485	-	-	-
Media Park, S.A.	11	-	11	-	(35)	(35)
Telefónica, S.A. (a)	54	-	54	-	(13)	(13)
Lola Films, S.A.(a)	692	-	692	-	(2.884)	(2.884)
Fama, Artistas, Músicos y Actores, S.A.	-	191	191	-	-	-
Gestión de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. (a)	-	-	-	-	(280)	(280)
DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (a)	387	-	387	-	(6.905)	(6.905)
Playa de Madrid, S.A.	3	-	3	-	(315)	(315)
Telefónica Multimedia, S.A.C. (a)	10	-	10	-	-	-
Telefónica de España, S.A. (a)	125	-	125	-	(916)	(916)
Zeleris España, S.A.	-	-	-	-	(3)	(3)
Admira Sport, S.A.	-	-	-	-	(580)	(580)
Canal 11 Telefe	401	-	401	-	(8)	(8)
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U	-	-	-	-	(8)	(8)
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.	5	-	5	-	(1.689)	(1.689)
Telefónica Servicios Móviles, S.A.	737	-	737	-	(543)	(543)
Telefónica Data España, S.A.	-	-	-	-	(126)	(126)
Grupo Admira Media Media, S.A.(a)	2.336	-	2.336	-	(674)	(674)
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.	-	-	-	-	(275)	(275)
Telefónica Sistemas	-	-	-	-	(8)	(8)
Audiovisual Sport, S.L.	-	-	-	-	(314)	(314)
Gerencia Balear de Medios, S.A.	-	-	-	-	(149)	(149)
Terra Networks España, S.A.	418	-	418	-	-	-
Fremantle Media (RTL Group)	-	-	-	-	(784)	(784)
Total	10.554	41.968	52.522	(10.711)	(20.892)	(31.603)

(a) Sociedades vinculadas por accionistas comunes.

(b) Crédito concedido en dólares estadounidenses.

La Sociedad cuenta además, con efectos a pagar a largo plazo con Lola Films, S.A. por importe de 3.999.000 euros, cuyos vencimientos son 2.496.000 euros en el año 2004 y 1.503.000 euros en el año 2005.

El tipo de interés medio aplicado a las sociedades del grupo por los créditos concedidos está referenciado al Euribor.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2002 con cada una de las empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de Euros			
	Ventas	Ingresos financieros	Compras por adquisición de derechos y otros servicios	Gastos financieros
Empresas del grupo:				
Nova Televisió, S.A.	3	-	269	-
Antena 3 Editorial, S.A.	-	-	-	29
Antena 3 Perú, S.A.	-	54	-	-
Famosos Artistas, Músicos y Actores, S.A.	199	96	3.710	-
Antena 3 Directo, S.A.	957	103	61	-
Guadiana Producciones, S.A.	72	17	280	-
Gestión de Telecomunicaciones 2000, S.L.	-	2	-	-
Antena 3 Castilla-León, S.A.	801	11	1.293	-
Antena 3 Producciones, S.A.	-	86	-	-
Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A.	15	-	2	25
Antena 3 Interactiva, S.A.	54	195	438	-
Antena 3 Temática, S.A.U.	890	187	719	-
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.	-	45	8	-
Movierecord Cine, S.A.	260	97	2.754	-
Megatrix, S.A.	917	216	8.226	-
Level 51, S.L.	-	13	-	-
Licencias e Imagen, S.A.	212	5	42	-
Ensueño Films, S.L.	601	184	-	-
Batres Comunicación Alternativa, S.A.	-	46	-	-
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	-	-	-	-
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	2	44	11	-
Onda Cero Radio	-	49	-	-
Publicidad 3, S.A.	1.373	545	-	-
Trading Team	-	2	-	-
Traherpa, S.L.U.	-	-	-	5
Todotoys, S.L.	-	7	-	-
Uniprex	577	-	-	-
Empresas asociadas y vinculadas:				
Canal Factoría de Ficción, S.A.	706	-	-	-
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	1	-	-	-
Media Park, S.A.	17	-	276	-
Telefónica, S.A. (a)	57	-	12	-
Lola Films, S.A.(a)	565	-	1.243	-
Gestión de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L.	-	-	722	-
DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (a)	2581	-	49.947	-
Playa de Madrid, S.A.	163	-	1.088	-
Telefónica Multimedia, S.A.C. (a)	63	-	-	-
Telefónica de España, S.A. (a)	74	-	2.994	-
Zeleris España, S.A.	-	-	33	-
Admira Sport, S.A.	-	-	1.373	-
Canal 11 Telefe	3	-	20	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	-	45	-
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.	13	-	5.016	-
Telefónica Servicios Móviles, S.A.	4.045	-	1.617	-
Telefónica Data España, S.A.	-	-	368	-
Grupo Admira Media Media, S.A.(a)	2.775	-	1.403	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.	-	-	272	-
Telefónica Sistemas	-	-	234	-
Audiovisual Sport, S.L.	-	-	1.546	-
Gerencia Balear de Medios, S.A.	-	-	339	-
Canal Satélite Digital, S.L.	-	-	7	-
Terra Networks España, S.A.	447	-	-	-
Atento Telecomunicaciones España	-	-	50	-
ZZJ, S.A.	-	-	210	-
RTL Televisión	7	-	2	-
Fremantle Media (RTL Group)	-	-	5.258	-
TOTAL	18.450	2.004	91.888	59

(a) Sociedades vinculadas por accionistas comunes.

Los saldos registrados con la sociedad vinculada DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. se corresponden con la venta de canales temáticos y adquisición de derechos audiovisuales para la emisión en televisión en abierto.

Los saldos registrados con Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. se corresponden con la prestación de servicios de transmisión de señal y de producción de noticias.

1. Fondos propios

El resumen de las operaciones registradas en las diferentes cuentas de este capítulo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Otras Reservas	Remanente	Dividendos	Resultado del ejercicio
al 31 de diciembre de 2001	166.668	33.334	2.933	257.437	9.366	-	39.416
Asignación de beneficios de 2001	-	-	-	19.589	-	19.827	(39.416)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(19.827)	-
Operaciones del ejercicio 2002	-	-	-	-	-	-	(31.293)
al 31 de diciembre de 2002	166.668	33.334	2.933	277.026	9.366	-	(31.293)

Capital social

Al 31 de diciembre de 2002 el capital social estaba representado por 166.668.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones tienen los mismos derechos.

Las sociedades o grupo de sociedades cuya participación en el capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. es igual o superior al 5% del capital suscrito son las siguientes:

	Porcentaje de Participación
Telefónica de Contenidos, S.A.	47,52
Banco Santander Central Hispano, S.A.	17,41
Macame, S.A. (Grupo Banco Santander Central Hispano)	12,79
RTL Group Communications S.L.U.	17,27
Otros accionistas	5,01
	100,00

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras Reservas

Dentro de la cuenta "Otras Reservas" se incluye un importe de 281.141 euros que tienen el carácter de indisponibles dado que corresponden a la "Reserva por ajuste del capital social a euros".

Reserva para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe mantenerse una reserva indisponible por importe igual al valor de las acciones propias que la Sociedad mantenga en la cartera. Asimismo, el valor nominal de las acciones propias en cartera no podrá exceder del 10% del capital social de la Sociedad y deberán hallarse íntegramente desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2002 el coste total de las acciones propias de la Sociedad asciende a 2.933.000 euros, correspondientes a 1.444.500 acciones de un euro de valor nominal.

2. Deudas con entidades de crédito

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Límite	Saldo dispuesto corto plazo	Saldo Dispuesto largo plazo
Préstamo sindicado	140.000	15.550	124.450
Línea de crédito sindicado	90.000	-	-
Líneas de crédito	16.010	-	-
Cuentas corrientes saldo acreedor	-	1.741	-
Intereses pendientes de pago	-	163	921
	246.010	17.454	125.371

El 28 de octubre de 2002, Antena 3 de Televisión, S.A. firmó un préstamo y una línea de crédito sindicado con diversas entidades de crédito actuando como agente JP Morgan Bank, S.A., para que la Sociedad, a través de su filial Publicidad, 3 S.A., procediera a comprar a Grupo Admira Media, S.A., Sociedad Unipersonal (actualmente Telefónica de Contenidos, S.A., Sociedad Unipersonal) el 100 % de su participación en las sociedades Uniprex, S.A. y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. El importe del préstamo asciende a 140.000.000 euros, mientras que el importe máximo concedido de la línea de crédito asciende a 90.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad no había dispuesto importe alguno de la mencionada línea de crédito, el cual se encuentra garantizado por los activos de la Sociedad.

El contrato de concesión del préstamo y línea de crédito establece el cumplimiento de determinadas condiciones tanto financieras como operativas por parte de Antena 3 de Televisión S.A. Los Administradores de la Sociedad estiman que, al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad cumple con todas las condiciones establecidas en dicho contrato.

El tipo de interés de este crédito se referencia al EURIBOR más un margen. Adicionalmente, el préstamo devenga una comisión fija anual más diversas comisiones desembolsadas por la Sociedad a la constitución del crédito. Estas últimas la Sociedad las tiene registradas dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación adjunto, por la parte correspondiente a más de un año.

Los tipos de interés pagados por la Sociedad durante el ejercicio 2002 por los préstamos y pólizas de crédito suscritas con entidades de crédito se encuentran principalmente referenciados al Euribor más un diferencial que oscila entre el 0,1% y el 1%.

3. Acreedores comerciales

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Proveedores	102.705
Acreedores, facturas pendientes de recibir	25.506
Acreedores por intercambio	1.518
	129.729

4. Otras provisiones

El desglose del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Otras provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	57.547
Acreedores por descuentos comerciales	22.880
Total	80.427

5. Situación fiscal

El detalle de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Largo plazo-	
Impuesto anticipado	4.184
Corto plazo-	
Impuesto anticipado	4.879
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades 2002	9.726
Hacienda Pública, otros saldos deudores	3.829
	18.434
Total Administraciones Públicas, saldos deudores	22.618
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	2.011
Hacienda Pública, acreedor por IVA	5.888
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.717
Total Administraciones Públicas, saldos acreedores	9.616

De acuerdo con lo establecido en Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, Antena 3 de Televisión, S.A. realizó el 26 de diciembre de 2000 la comunicación a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid para aplicación del Régimen de Grupo de Sociedades de manera indefinida en tanto se cumplan los requisitos establecidos en el art. 81 de la citada ley o renuncie a su aplicación (L. 24/2001 de 27 de diciembre).

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que surjan saldos recíprocos entre las empresas que obtuvieron beneficios y compensaron con las pérdidas que otras empresas del grupo aportaron, que se contabilizan en las cuentas de "deuda /crédito con empresas del grupo por efecto impositivo".

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2002 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Base Imponible	Cuota
Beneficios del ejercicio 2002 antes de impuestos	(30.855)	(10.799)
Diferencias permanentes-		
Aumentos	9.066	3.173
Diferencia permanente por consolidación	50.271	17.595
Total diferencias permanentes	59.337	20.768
Deducciones en cuota	-	(9.531)
Resultado contable ajustado	28.482	438
Diferencias temporales:		
Aumentos-		
Con origen en el ejercicio	8.969	3.139
Disminuciones-		
Con origen en ejercicios anteriores	(16.255)	(5.689)
Total diferencias temporales	(7.286)	(2.550)
Base imponible y cuota líquida	21.196	(2.112)
Pagos a cuenta del ejercicio 2002		(195)
Cuota a pagar		(2.307)
Créditos fiscales acreditados por empresas del grupo		(7.419)
Hacienda pública deudora por IS		(9.726)

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado (Impuesto sobre beneficios diferidos)" se ha originado como consecuencia de diferencias temporales de los siguientes ejercicios:

	Miles de Euros
Impuesto anticipado:	
Provisión de cartera	4.066
Provisión para riesgos y gastos	1.923
Provisión para insolvencias de tráfico	1.875
Provisión para programas de producción propia	1.107
Provisión programas producción ajena	92
Total	9.063

En función de la estimación temporal de beneficios futuros realizada por los Administradores de la Sociedad para la compensación y utilización de estos impuestos anticipados, 4.184.703 euros se incluyen en el epígrafe "Administraciones Públicas" del largo plazo y el resto en el epígrafe "Administraciones Públicas" del corto plazo.

Con fecha 20 de marzo de 2002 se publica una resolución del ICAC en virtud de la cual, siempre que exista la certeza de la recuperabilidad a corto plazo de las mismas, se habilita a las sociedades a activar las deducciones generadas en el ejercicio, de tal manera que el importe de éstas minorará el gasto por impuesto sobre sociedades.

En el ejercicio 2002, siguiendo la citada resolución, la Sociedad ha activado tanto las deducciones generadas en el ejercicio como las que quedaban pendientes del ejercicio 2001 según el siguiente detalle:

Ejercicio	Miles de Euros
2001	2.213
2002	7.318

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1999, 2000 y 2001 para el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas y desde el ejercicio 1998 para el Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad no consideran que se devenguen pasivos de consideración con impacto en las cuentas anuales como consecuencia de una revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

Otras garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

a) *Garantías comprometidas con terceros*

La Sociedad tiene prestados avales a terceros ante entidades financieras según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Empresas del grupo y asociadas	22.370
Otros avales y garantías	17.747
Total	40.117

Al 31 de diciembre de 2002, los avales prestados a empresas asociadas recogían fundamentalmente los avales entregados por la Sociedad a Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L. y Audiovisual Sport, S.L.

por importe de 5.229.000 y 10.123.000 euros, respectivamente, relacionados con la actividad normal de dichas sociedades.

Los Administradores de la Sociedad estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2002, que pudieran originarse de los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

b) Otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2002 queda como único litigio significativo el correspondiente a la demanda presentada por diferentes entidades de gestión de derechos por importe de 15.000.000 euros. El Tribunal de Primera Instancia de San Sebastián de los Reyes ha fallado a favor de los demandantes, habiendo recurrido la Sociedad el fallo del citado Tribunal.

Los Administradores de la Sociedad y sus Asesores Legales no consideran que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los ya registrados como consecuencia de la resolución de las demandas en curso.

Saldos y operaciones en moneda extranjera

a) Saldos en moneda extranjera

El desglose de las deudas mantenidas por la Sociedad incluidas en el pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002, según los tipos de moneda extranjera en que están instrumentadas, a su contravalor en euros, es el siguiente:

Tipo de Moneda	Miles de Euros
	Acreedores Comerciales
Dólares estadounidenses	44.886
Otras monedas	104
Total	44.990

b) Operaciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2002 las transacciones realizadas en moneda extranjera corresponden principalmente a operaciones denominadas en dólares estadounidenses; su correspondiente contravalor al tipo de cambio medio del año ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Dólares Estadounidenses	Otras Monedas
Ventas	2.458	-
Compras y otros gastos	90.690	930
Total	93.148	930

Ingresos y gastos

a) *Importe neto de la cifra de negocios*

La Sociedad realiza la mayoría de sus ventas dentro del territorio nacional.

b) *Consumo de programas y otros*

El detalle del epígrafe "Consumo de programas y otros" del ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Emisión de programas de producción propia	123.246
Servicios de producciones externas	105.013
Derechos de emisión de programas	112.169
Actuaciones y colaboraciones de artistas	11.115
Otros consumos	12.145
Derechos de retransmisiones	34.205
Incorporación a existencias	(128.446)
Total	269.447

La cuenta "Incorporación a existencias" recoge los gastos externos incurridos en la realización de programas que, conforme a los procedimientos de la Sociedad, son activados y posteriormente consumidos de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4-f.

c) *Gastos de personal*

La distribución de los gastos de personal del ejercicio 2002 desglosada por conceptos es la siguiente:

	Miles de Euros
Sueldos y salarios	76.884
Seguridad Social y otras cargas sociales	16.842
Otros gastos de personal	2.156
Total	95.882

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Número de Empleados
Dirección	24
Explotación y programas	1.167
Comercial	189
Gestión	192
Interinos	34
Contratos por obra	289
Total	1.895

d) Arrendamientos y cánones

El epígrafe "Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta recoge, entre otros y como concepto más significativo, los importes pagados al Ente Público Retevisión en concepto de canon por la distribución de la señal audiovisual.

e) Otros gastos de gestión corriente

Los saldos recogidos en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 presentan el siguiente desglose:

	Miles de Euros
Trabajos realizados por otras empresas	14.385
Derechos de autor	15.244
Comunicaciones	9.001
Publicidad y propaganda	7.370
Otros gastos	41.298
Total	87.298

f) Remuneraciones y otras prestaciones de los auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el grupo Antena 3 de Televisión, S.A. y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2002 han ascendido a 261.672 euros, de los cuales 150.256 euros corresponden a servicios prestados a la Sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del grupo ascendieron a 59.731 euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron en el ejercicio 2002 a 536.760 euros, que corresponden en su totalidad a servicios prestados a Antena 3 de Televisión, S.A., mientras que los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del grupo por estos mismos conceptos ascendieron a 9.946 euros.

g) Gastos extraordinarios

El desglose de este epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Dotaciones a la provisión para riesgos y gastos a corto plazo (Nota 4-k)	28.477
Otros gastos extraordinarios	10.852
Total	39.329

Remuneraciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2002 por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración en concepto de sueldos y dietas de asistencia, han sido 584.000 euros.

La Sociedad no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de su Consejo de Administración, ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida.

20. Acontecimientos posteriores al cierre.

Con fecha 7 de enero de 2003 se comunica a la CNMV la compra por parte de la sociedad del Grupo Telefónica, Corporación Admira Media, S.A.U. de 19.532.625 acciones a Banco Santander Central Hispano, S.A., representativas del 11,719 % del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. La participación total del Grupo Telefónica en Antena 3 televisión, S.A. se situará tras la formalización de la transmisión de las citadas acciones en el 59,229 % de su capital.

Antena 3 de Televisión, S.A., ha ampliado el crédito participativo concedido a Uniprex, S.A. a 67 millones de euros y con vencimiento a 10 años.

21. Cuadros de financiación de los ejercicios 2002 y 2001

Los cuadros de financiación de los ejercicios 2002 y 2001 son los siguientes:

AS
AS

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2.002	Ejercicio 2.001		Ejercicio 2.002	Ejercicio 2.001
Distribución de dividendos	19.827	-	Recursos procedentes de las operaciones	19.396	73.527
Adquisiciones de inmovilizado-inmateriales	18.748	2.318	Enajenación de inmovilizado-inmateriales	16.000	-
Inmovilizaciones materiales	11.108	12.805	Inmovilizaciones materiales	536	219
Inmovilizaciones financieras	4.671	23.834	Inmovilizaciones financieras	606	4.808
Participaciones en empresas del grupo, asociadas y otras	204.810	2	Participaciones en empresas del grupo, asociadas y otras	902	-
Fianzas y depósitos	-	3.606	Traspaso a corto plazo de créditos a largo plazo	1.314	1.942
Créditos concedidos a largo plazo	-	-	Traspaso a corto plazo de impuesto anticipado	-	-
Cancelación o traspaso a corto de la deuda a largo-Otros acreedores	601	1.130	Deudas a largo plazo-	-	5.381
Empresas del grupo y asociadas acreedoras	1.362	-	Empresas del grupo y asociadas acreedoras	123.536	-
			Deudas con entidades de crédito	-	-
TOTAL APLICACIONES	261.147	43.695	TOTAL ORIGENES	162.290	85.877
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	42.182	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	98.857	-
TOTAL	261.147	85.877	TOTAL	261.147	85.877

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros			
	2.002		2.001	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	20.731	14.605	-
Deudores	7.278	-	-	19.322
Inversiones financieras temporales	-	2.851	8.551	-
Tesorería	-	17.487	10.949	-
Ajustes por periodificación	639	-	-	3.482
Acreedores a corto plazo	-	65.705	30.881	-
TOTAL	7.917	106.774	64.986	22.804
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	98.857	42.182	-

19 | 19

La composición de los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2002	2001
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio	(31.293)	39.416
Más		
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado y gastos de establecimiento	19.351	16.780
Dotación a la provisión de la cartera de valores y de acciones propias	31.338	31.916
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	217	130
Menos		
Beneficios en enajenación de cartera de control		(4.447)
Beneficios en enajenación del inmovilizado material	(217)	(164)
Reversión de la provisión de la cartera de valores		(10.104)
Recursos procedentes de las operaciones	19.396	73.527

AS

AS

Antena 3 de Televisión, S.A.

Informe de Gestión del Ejercicio 2002

Evolución del negocio y situación de la Compañía.

En el ejercicio 2002 se ha producido una reducción de las ventas netas del 2,5%, pasándose de los 520 millones de euros del ejercicio 2001 a los 507 millones de euros del ejercicio 2002, debido, en gran medida, a la negativa evolución del mercado publicitario.

En esta misma línea, el Resultado de las actividades ordinarias ha pasado de los 92 millones de euros del ejercicio 2001 a los 33 millones de euros del ejercicio 2002. Finalmente, el Resultado después de Impuestos presenta una pérdida de 31 millones de euros, después de registrar unos gastos extraordinarios netos de 66 millones de euros.

Como hecho significativo en el ámbito del negocio televisivo cabe destacar que en el año 2002 y por primera vez en la historia de la televisión en España una cadena de televisión privada asumió la responsabilidad de la difusión del Campeonato Mundial de Fútbol, celebrado en Corea, que supuso un importante esfuerzo de producción y de programación, habiéndose superado con éxito este desafío, que consiguió el reconocimiento de los espectadores y los críticos especializados.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

La Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado para 2003 incluyó modificaciones del régimen legal aplicable a las televisiones privadas, entre las que, a los efectos de la finalidad propia de este Informe, destaca la desaparición del límite máximo de participación de un accionista en una sola sociedad concesionaria.

En el mes de enero de 2003 Grupo Telefónica, incrementó su participación en Antena 3 de Televisión, S.A. mediante la adquisición de acciones representativas de un 11,72% de su capital social, que hasta ese momento eran propiedad del Grupo BSCH. En la fecha de redacción de este Informe la participación de Grupo Telefónica es del 59,23% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A.

Evolución previsible de la actividad de la Sociedad.

En el ejercicio 2002 se confirmaron plenamente las realistas previsiones sobre el mercado publicitario, que reflejó con creces las expectativas de desaceleración económica general. Al mismo tiempo aumentó de forma notoria la ambición comercial de las televisiones públicas y su decidida voluntad de incrementar su cuota de inversión publicitaria, con el consiguiente quebranto para las expectativas de las televisiones privadas.

Desde una perspectiva global el sector de la televisión está experimentando un duro ajuste empresarial, que ha afectado principalmente a los operadores de televisión de pago y a los nuevos proyectos de televisión digital terrestre, significativamente paralizados, aunque tampoco puede olvidarse el proceso en curso para la fusión de las plataformas de televisión de pago por satélite.

El hecho de que no se haya incrementado el número de competidores en este sector no puede interpretarse como una ventaja inesperada sino, muy al contrario, como un expresivo y contundente signo añadido de la dureza de un mercado, tan notoria que es capaz, por sí sola, de bloquear todos los planes de desarrollo de esos nuevos operadores.

En el marco de la televisión digital terrestre y de conformidad con lo previsto por la norma legal, A3TV inició sus emisiones en tecnología digital día 3 de abril del año 2002.

A

A

Es obligado destacar una vez más que ni en ese momento, ni ahora mismo ni en el inmediato y previsible futuro exista ninguna posibilidad de rentabilizar este significativo gasto adicional, puesto que prácticamente no hay receptores capaces de captar las señales digitales, ni por lo tanto una audiencia, siquiera potencial, que justifique la expectativa de nuevos ingresos.

Se mantiene por ello el mismo criterio de racionalidad en la configuración de contenidos de las emisiones digitales, que de momento se limitan a repetir la señal analógica, como único modo posible de evitar que a los insoslayables nuevos costes de transmisión y difusión en TDT se añadan los de una segunda parrilla de programación específica para esta modalidad.

Actividades en materias de investigación y desarrollo.

A3TV continúa en la investigación, implantación y desarrollo de sus proyectos de adaptación tecnológica para la plena digitalización e integración de todos sus equipos.

Adquisiciones de acciones propias.

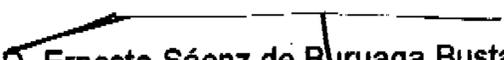
En el ejercicio 2002 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias.

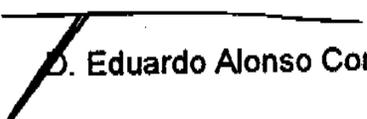
A

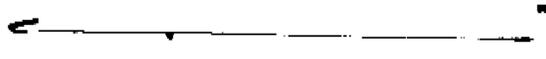
A

El Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., en su reunión del día 20 de febrero de 2003 ha acordado formular las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002 de Antena 3 de Televisión, S.A., que se contienen en este documento, y que, en prueba de conformidad, firman los Srs. Consejeros:


D. Luis Blasco Bosqued

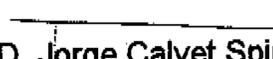

D. Ernesto Sáenz de Buruaga Bustamante


D. Eduardo Alonso Conesa


D. Luis Bastida Ibarguen

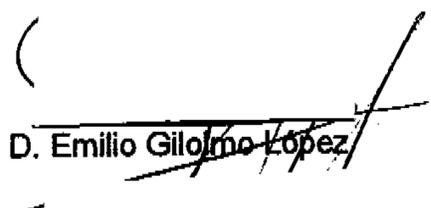
D. Didier Bellens

D. Nicolás Abel Bellet de Tavernost


D. Jorge Calvet Spinatsch

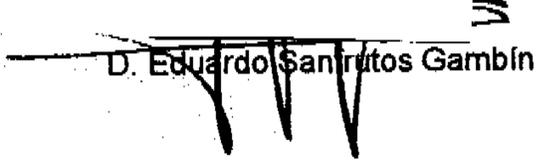

D. José Luis Díaz Fernández

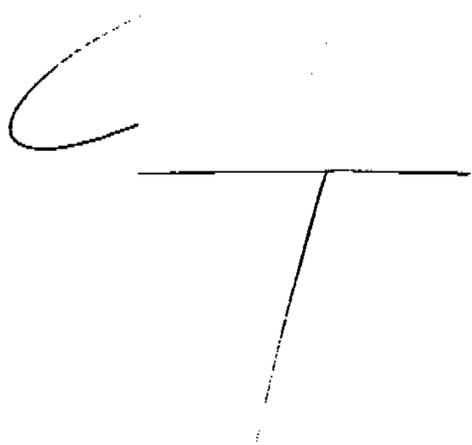

D. Daniel Garcia-Pita Pemán


D. Emilio Gilofino Lopez


D. Joan David Grimà Terré


D. Pedro Ramón y Cajal


D. Eduardo Sanjuán Gambín

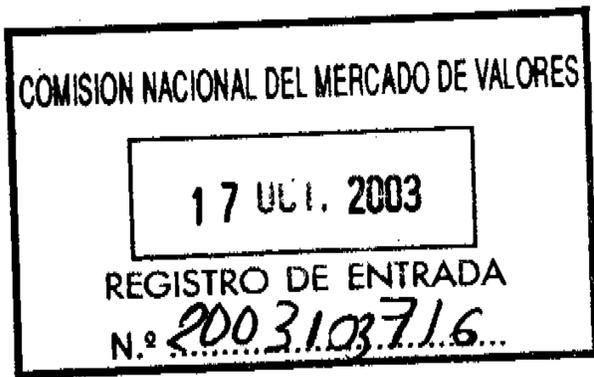

D. Pedro Ramón y Cajal



Antena 3

Las presentes Cuentas Anuales de Antena 3 de Televisión, S.A. que incluyen el Balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2002 y 2001, Memoria del Ejercicio 2002 y 2001 e Informe de Gestión del ejercicio 2002 y 2001 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 20 de febrero de 2003, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos y firmados en 29 folios por todos los Consejeros de la Sociedad, con excepción del Sr. Bellens, representante de RTL GROUP, S.A., y de don Nicolás Abel Bellet de Tavernost, representante de RTL Group Communications, S.L., que habían excusado su asistencia a la reunión por causa de otros compromisos profesionales ineludibles.

Fdo. Carmen Rodríguez Martín
Vicesecretario del Consejo de Administración



Antena 3 de Televisión, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados del ejercicio 2002



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Antena 3 de Televisión, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 21 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Antena 3 de Televisión, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Luis Jimenez Guerrero

21 de febrero de 2003

**Antena 3 de Televisión, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados del Ejercicio 2002

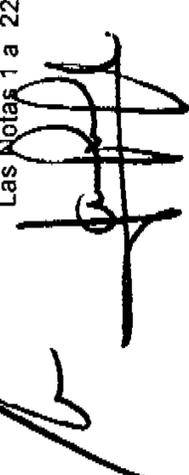
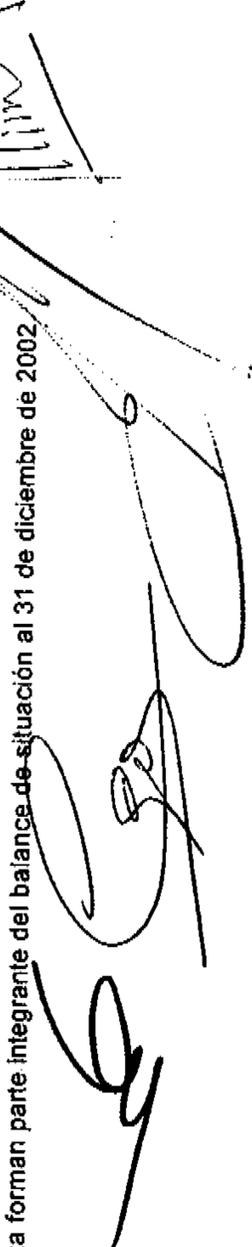
ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(Miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	PASIVO	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS Nota 12):		
Gastos de establecimiento (Nota 4-c)	21.678	1.431	Capital social	166.668	166.668
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	15.323	14.551	Reserva legal	33.334	33.334
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	137.412	127.106	Otras reservas	277.026	257.437
Terrenos y construcciones	64.226	60.907	Reserva para acciones propias	2.933	2.933
Instalaciones técnicas	149.280	117.144	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(776)	(8.804)
Resto de inmovilizado material	50.609	39.090	Remanente	9.366	9.366
Amortización acumulada	(126.703)	(90.035)	Diferencias de conversión	(669)	187
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	21.448	12.418	Beneficios (pérdidas) atribuidas a la sociedad dominante	(30.037)	48.053
Acciones propias	2.933	2.933	Beneficios (pérdidas) consolidados	(29.907)	48.005
Administraciones públicas (Nota 17)	7.183	5.498	Beneficios (pérdidas) atribuidas a los socios externos	(130)	48
Total inmovilizado	205.976	163.937	Total fondos propios	467.846	509.174
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 5)	144.743	24.913	SOCIOS EXTERNOS (Nota 13)	1.989	1.745
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.847	12	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	1
ACTIVO CIRCULANTE:			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	18	282
Existencias (Nota 9)-	304.950	317.568	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Derechos de programas	246.083	244.737	Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	128.721	3.062
Material consumible y otras existencias	11.425	11.525	Otros acreedores	744	1.604
Anticipos a proveedores	47.442	61.306	Empresas del grupo acreedoras (Nota 11)	3.999	5.381
Deudores-			Desembolsos pendientes sobre acciones (Nota 8)	120	120
Clientes (Nota 10)	221.158	195.003	Total acreedores a largo plazo	133.583	10.167
Empresas del grupo y asociadas, deudoras (Nota 11)	185.956	164.797	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Administraciones públicas (Nota 17)	14.160	22.721	Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	21.724	2.645
Deudores varios	30.100	12.257	Acreedores comerciales (Nota 15)	168.106	151.436
Provisión para insolvencias (Nota 19)	11.575	10.143	Empresas del grupo y asociadas, acreedoras (Nota 11)	45.769	12.066
Inversiones financieras temporales	(20.633)	(14.915)	Anticipos de clientes	2.090	2.664
Tesorería	28.220	27.689	Administraciones Públicas (Nota 17)	12.304	10.238
Ajustes por periodificación	7.471	23.806	Otras deudas no comerciales	10.285	15.278
Total activo circulante	3.535	3.827	Otras provisiones (Nota 16)	63.469	39.559
TOTAL ACTIVO	565.334	567.892	Ajustes por periodificación	777	1.499
	917.900	756.754	Total acreedores a corto plazo	324.664	235.385
			TOTAL PASIVO	917.900	756.754

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

19

ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

DE LOS EJERCICIOS 2002 Y 2001

(Miles de euros)

	Ejercicio		Ejercicio		HABER	Ejercicio	
DEBE	2002	2001	2002	2001		2002	2001
GASTOS:							
Consumo de programas y otros aprovisionamientos (Nota 20)	308.627	232.256					
Gastos de personal (Nota 20)	141.123	118.399					644.928
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	28.131	20.967					(60.562)
Variación de las provisiones de tráfico	6.050	3.541					584.366
Arrendamientos y cánones (Nota 20)	40.335	25.766					530
Otros gastos de gestión corriente (Nota 20)	130.291	146.272					51.182
Tributos	1.263	3.088					636.078
	655.820	550.289					
Beneficios de explotación	14.832	86.789					
Gastos financieros y asimilados	7.449	2.510					2.176
Diferencias negativas de cambio	29	2.733					1.137
	7.478	5.243					3.313
							4.166
Amortización del fondo de comercio	14.568	7.881					
Beneficios de las actividades ordinarias	-	75.334					3.901
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial y material	1.628	629					
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 8)	1.650	1.453					247
Gastos extraordinarios y pérdidas de otros ejercicios	45.041	21.787					6.476
	48.319	23.869					6.723
							10.238
Beneficios consolidados antes de impuestos	-	61.703					41.596
Impuesto sobre Sociedades (Nota 17)	(15.590)	13.698					46.497
Beneficios consolidados del ejercicio	-	48.005					29.907
Beneficios atribuidos a los socios externos	130	-					-
Beneficios del ejercicio atribuidos a la sociedad dominante	-	48.053					30.037

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002.

Antena 3 de Televisión, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del Ejercicio 2002

1. Actividad de las sociedades

Antena 3 de Televisión, S.A., Sociedad dominante del Grupo, se constituyó el 7 de junio de 1988 siendo en ese momento su objeto exclusivo la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión.

Con este fin participó en el concurso público convocado en función de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada, resultando adjudicataria de una concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión, según acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de agosto de 1989, por un período de diez años, que finalizó según lo establecido el 3 de abril de 2000.

Con fecha 7 de mayo de 1996 la Junta General de Accionistas acordó la modificación del objeto social ampliándolo, de acuerdo con lo permitido por la Ley 37/1995 de Telecomunicaciones por Satélite.

Con fecha 10 de marzo de 2000, el Consejo de Ministros adoptó el acuerdo sobre la renovación de la concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión por un período de diez años a contar desde el 3 de abril de 2000. Esta renovación se realizó en las mismas condiciones que la anterior concesión, con la obligación añadida de iniciar emisiones digitales a partir del 3 de abril de 2002. La Sociedad ha realizado todas las inversiones precisas, de modo que en la citada fecha ha comenzado a emitir la señal de Antena 3 de Televisión, S.A. de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 2169/1998 de 9 de octubre que aprobó el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrenal.

El resto de Sociedades del Grupo desarrollan principalmente actividades relacionadas con la producción, reproducción y difusión de sonidos e imágenes, así como la venta a través de televisión e internet (véase Nota 2).

Dada la actividad a la que se dedican las sociedades, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de Grupo de Sociedades. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Sociedades dependientes

Las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

W

W

Denominación Social	Domicilio Social	Año de Constitución	Actividad	Sociedad Tenedora	%
Publicidad 3, S.A.	Madrid	1982	Publicidad	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Trípex, S.A.(a)	Madrid	1967	Servicios de radiodifusión	Publicidad 3, S.A.	100
Antena Voz, S.A.(a)	Madrid	1994	Servicios de radiodifusión	Publicidad 3, S.A.	100
Antena 3 Editorial, S.A.	Madrid	1990	Gestora de derechos	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Perú, S.A.	Lima (Perú)	1995	Televisión	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Directo, S.A.	Madrid	1994	Venta por televisión	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Quadiana Producciones, S.A.	Madrid	1994	Producciones audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Temática, S.A.	Madrid	1998	Producciones audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Producciones, S.A.	Lima (Perú)	1998	Producciones audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Novata Televisión, S.A.	Mallorca	1991	Producciones audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	51
Novarecord Cine, S.A.	Madrid	1966	Publicidad en salas Cinematográficas	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Castilla-León, S.A.	Valladolid	1993	Producciones Audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	60
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	Barcelona	1987	Sociedad de cartera	Antena 3 de Televisión, S.A.	84,6
CompuNet Servicios Telemáticos, S.A.	Madrid	1976	Internet	Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	66
				Antena 3 de Televisión, S.A.	20
A3D Chile Holdings, S.A.	Santiago de Chile	2001	Sociedad de cartera	Antena 3 Directo, S.A.	99,9
A3D Chile, S.A.	Santiago de Chile	2001	Venta por televisión	A3D Chile Holdings, S.A.	69,93
Trading Team, S.L.	Lisboa	2001	Venta por televisión	Antena 3 Directo, S.A.	80%
Ensueño Films, S.L.	Madrid	2000	Producciones audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Megatrix, S.A.	Madrid	2000	Producciones audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100

(a) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2002 por haber sido adquiridas durante el citado ejercicio.

No se han incluido en el perímetro de consolidación del ejercicio 2002 las participaciones en el capital de otras sociedades debido a que no se participa en la gestión ni se tiene influencia en ella, o que aún participando no se han realizado operaciones significativas durante el ejercicio 2002. El efecto de no consolidar tales participaciones en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 no es significativo.

Las participaciones más significativas no incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Sociedad Tenedora	%
Empresas del grupo-				
Licencias e Imagen, S.A.	Madrid	Merchandising	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Productora de Aragón, S.A. (a)	Zaragoza	Sin actividad	Publicidad 3, S.A.	100
Grupo Universal Emisoras de Radio Amanecer, S.A.	Madrid	Emisora de radio	Uniprex, S.A.	100
Corporación Radiofónica Castilla León, S.A.	Valladolid	Emisora de radio	Uniprex, S.A.	50
Digimedia, S.A.(a)	Madrid	Venta de tecnología audiovisual	Antena 3 Interactiva, S.A.	100
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.(a)	Madrid	Producciones Audiovisuales	Antena 3 Temática, S.A.	100
Antena 3 iniciativas comerciales, S.A.(a)	Madrid	Gestiones comerciales por TV	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Interactiva, S.A.(a)	Madrid	Internet	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Battres Comunicación Alternativa, S.A.(a)	Valencia	Organización y gestión de eventos	Antena 3 de televisión, S.A.	100
Gestión de Telecomunicaciones 2000, S.L.(a)	Madrid	Producciones audiovisuales	Antena 3 Temática, S.A.	100
Sprayette, S.A.(a)	Buenos Aires (Argentina)	Venta por televisión, S.A.	Venta por Televisión, S.A.	71
Traherpa, S.L.(a)	Madrid	Transporte de productos	Antena 3 de televisión, S.A.	100
Antena 3 International, Inc.	Miami (EE.UU)	Sociedad de cartera	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Empresas asociadas-				
Onda Cero Ramblas, S.L.	Barcelona	Emisora de radio	Uniprex, S.A.	40
Canal Factoría de Ficción, S.A.	Madrid	Producción programas de ficción	Antena 3 de Televisión, S.A.	40
Otras participaciones-				
Media Park, S.A.	Barcelona	Parque temático	Antena 3 de Televisión, S.A.	0,94
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	Lisboa	Televisión	Antena 3 de Televisión, S.A.	0,001
Canal Satélite Digital, S.L.	Madrid	Televisión digital	Antena 3 de Televisión, S.A.	2,25

(a) Sociedades que salen del perímetro de consolidación el 1 de enero de 2002 por estar en proceso de liquidación o disolución. El resultado que estas Sociedades aportan al grupo consolidado se encuentra recogido dentro del epígrafe "Gastos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Están registradas por su valor neto de realización.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 han sido obtenidas de los registros contables de Antena 3 de Televisión, S.A. y de sus Sociedades Dependientes que se incluyen en la consolidación (detalladas en la Nota 2) y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo a dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales individuales de las sociedades del Grupo del ejercicio 2002, formuladas por los respectivos Administradores de las sociedades, se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

Determinados epígrafes del ejercicio 2002 se han presentado con criterios de clasificación diferentes a los empleados en el ejercicio 2001. En caso de haber reclasificado estos conceptos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, con objeto de una presentación más acorde con la actividad realizada, los epígrafes modificados hubieran sido los siguientes:

Concepto	Importe
Consumo de programas y otros aprovisionamientos	237.355
Dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial	1.588

c) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que Antena 3 de Televisión, S.A. tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. En los casos que procede, cuando se posea una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente con terceros, la consolidación se efectúa mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia (véanse Notas 2 y 8).

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las participaciones de terceros en el capital, reservas y resultados de las sociedades consolidadas por integración global, se reflejan en el epígrafe "Socios Externos" del balance de situación consolidado adjunto.

Las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las Sociedades Dependientes consolidadas en la contabilidad de la Sociedad Dominante, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente consolidada.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2002 han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 incluyen un fondo de comercio de consolidación, neto de amortizaciones, originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por la adquisición de acciones de Sociedades Dependientes consolidadas por el método de integración global y su valor teórico-contable.

Los fondos de comercio se amortizan en los períodos estimados durante los que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios para el Grupo.

El detalle de los importes originalmente registrados en el capítulo "Fondo de Comercio de Consolidación" es el siguiente:

Empresas	Año de Adquisición	Fondo de Comercio Inicial (Miles de Euros)	Porcentaje de Adquisición	Período de amortización (Años)
Antena 3 Directo, S.A.	1999	600	40	5
Movierecord Cine, S.A.	1999	15.399	100	5
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	2000	7.962	77	3
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	2000	2.413	70,82	3
Sprayette, S.A.	2000	9.036	71	10
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	2001	782	7,60	3
Traherpa, S.A.	2001	959	100	3
Trading Team, S.A.	2001	753	76	4
Antena 3D Chile, S.A.	2001	653	70	5
Uniprex, S.A.	2002	137.077	100	20
Cadena Voz de Radiodifusión, S.A.	2002	9.545	100	20

Como consecuencia de un análisis realizado por la Dirección de la Sociedad sobre la capacidad de algunas empresas de contribuir al beneficio del Grupo, se ha procedido a efectuar durante el ejercicio 2002 una amortización acelerada de los fondos de comercio correspondientes a las sociedades Inversiones Valores Inmuebles, S.L. y Compunet Servicios Telemáticos, S.A. por un importe total de 3.980.000 euros, que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 (véase Nota 5)

b) Métodos de conversión (método del tipo de cambio de cierre)

En la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes extranjeras se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del capítulo de "Fondos Propios" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 12).

c) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento corresponden principalmente a gastos de ampliación de capital y de puesta en marcha y están contabilizados por los costes incurridos. Estos gastos se amortizan linealmente en cinco años.

Este epígrafe recoge, adicionalmente, el importe satisfecho en virtud del acuerdo alcanzado con el Grupo Radio Blanca, por el cual se ha constituido una nueva cadena de radio a partir del ejercicio 2002, en cuya gestión la Sociedad colabora mediante la aportación de recursos técnicos, el soporte de determinados gastos y la gestión comercial de la cadena. La Sociedad concede también garantía a Radio Blanca de la obtención de unas determinadas cifras de facturación en función de la audiencia obtenida por la nueva cadena. Como contraprestación de este acuerdo, la Sociedad obtiene un porcentaje de los ingresos de la mencionada cadena. La imputación a resultados de este importe se realiza a partir del ejercicio 2002 durante la vigencia del mencionado contrato, que es de diez años.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, y con base en las previsiones realizadas, las condiciones económicas de este acuerdo permiten la recuperación de este activo.

d) Inmovilizaciones inmateriales

Concesiones, patentes y marcas

Esta cuenta recoge, fundamentalmente, el coste asignado a las concesiones administrativas de emisión radiofónica adquiridas al grupo de sociedades que conformaban la Rueda de Emisoras de Rato por Uniprex, S.A. y el de las restantes concesiones que esta sociedad ha ido adquiriendo desde 1990. Dicho coste se amortiza linealmente en diez años.

Otro inmovilizado inmaterial

El resto del saldo registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto recoge, básicamente, los costes incurridos en la adquisición o producción de las aplicaciones informáticas en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. La mayor parte de este inmovilizado se amortiza linealmente en un período máximo de cinco años. En caso de obsolescencia de las aplicaciones informáticas se registran las correspondientes provisiones por depreciación o se procede a su retiro definitivo.

e) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 y 12,5
Otras instalaciones y utillaje	5, 10 y 12,5
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	5 a 10
Elementos de transporte y otro inmovilizado	6 y 10

f) Inmovilizaciones financieras

Las inversiones financieras permanentes que componen la cartera de valores a largo plazo que figura en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto, se valoran al precio de adquisición.

Tanto Antena 3 de Televisión, S.A. como sus Sociedades Dependientes registran las oportunas provisiones por depreciación de la cartera, cuando el precio de adquisición es superior a su valor de mercado, entendiéndose éste como el valor teórico contable de las participaciones. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 en concepto de provisión del inmovilizado financiero ha ascendido a 1.650.000 euros y está registrado en la cuenta "Variación de las provisiones de la cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

Dichas inversiones han sido realizadas principalmente por Antena 3 de Televisión, S.A. que, tal y como se indica en la Nota 2, no presenta cuentas anuales consolidadas con todas sus sociedades participadas. Los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de las sociedades participadas que no se incluyen dentro del perímetro de consolidación y que resultarían de aplicar criterios de consolidación no serían, en todo caso, significativos.

g) Acciones propias de la Sociedad Dominante

Las acciones de la Sociedad Dominante adquiridas sin que exista un acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad matriz se valoran al coste de adquisición minorado, en su caso, por las correspondientes provisiones para corregir dicho valor respecto de su valor teórico contable.

Asimismo, el Grupo, tal y como establece el artículo 79 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tiene constituida una reserva de carácter indisponible equivalente al coste de adquisición de las acciones de la Sociedad Dominante que se incluye dentro del capítulo "Fondos propios" del balance de situación consolidado adjunto.

h) Existencias

Derechos de programas

Las existencias de derechos y programas se valoran, dependiendo de su naturaleza, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los programas de producción propia inventariables (programas realizados para ser reemitidos, tales como series) se registran a su coste de adquisición y/o producción, los cuales incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción.

Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la naturaleza y se incorporan al epígrafe "Derechos de Programas" mediante abono en la cuenta "Incorporación a existencias" del epígrafe "Consumos de programas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El consumo de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:

	Porcentaje De Consumo
1ª emisión	70
2ª emisión	25
Valor residual	5

Dada su especial naturaleza, las series de emisión diaria ("tira diaria") se amortizan en un 100% al realizar la emisión del primer pase de cada capítulo.

El valor residual de las series se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de las ventas de los derechos de emisión a otros operadores, tanto en España como en el

extranjero. En cualquier caso, una vez finalizado el sexto año desde la fecha de finalización de la producción del programa, se amortiza la totalidad del coste no consumido del mismo.

2. Los programas de producción propia no inventariables (programas producidos para ser emitidos una sola vez) se valoran siguiendo idénticos criterios y procedimientos que los programas de producción propia inventariables. Los programas producidos y no emitidos se registran al cierre del ejercicio en la cuenta "Programas de producción propia y en curso" del epígrafe "Derechos de programas" del balance de situación consolidado. El coste de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en el momento de su primera emisión.
3. Los derechos sobre programas de producción ajena (películas, series y otras producciones análogas) se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el período de vigencia del derecho para el Grupo. Los pagos efectuados a las distribuidoras de programas de producción ajena con anterioridad al inicio del período de vigencia del derecho, se registran en el epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación consolidado. El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación, los cuales están establecidos en función del número de emisiones contratado:

Películas	Número de Emisiones Contratado		
	1	2	3 o Más
1ª emisión	100%	50%	50%
2ª emisión	-	50%	30%
3ª emisión	-	-	20%

Series	Número de Emisiones Contratado	
	1	2 o Más
1ª emisión	100%	50%
2ª emisión	-	50%

4. Los canales temáticos del Grupo incluyen los derechos adquiridos a terceros y productos elaborados para su emisión o venta y se valoran al precio de adquisición y al coste de producción respectivamente.

El criterio establecido para el consumo de estos canales y derechos es el siguiente:

- a. Producción propia: 50% en la primera emisión. Con posterioridad a la primera emisión se producen repeticiones de los programas durante un período aproximado de tres meses, imputándose el 40% del coste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada finalizado el tercer mes desde su primera emisión. El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio respecto a la primera imputación lineal del coste en dicho período de tres meses no es significativo. El valor residual permanece en existencias durante los siguientes cuatro años. Una vez finalizado el cuarto año se amortiza la totalidad del coste no consumido.
- b. Documentales de producción propia: 90% en la primera emisión. El valor residual permanece en existencias durante los siguientes cuatro años. Una vez finalizado el cuarto año se amortiza la totalidad del coste no consumido.
- c. Documentales adquiridos a terceros: El consumo se imputa a resultados en función del número de pases contratados.

Material consumible y otros

Los doblajes, bandas sonoras, cabeceras y sintonías de los programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición o de producción. El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en el momento de su emisión, con idénticos criterios que los programas de producción ajena.

El resto de existencias se registra a su coste de adquisición y su imputación a resultados se realiza siguiendo el criterio de consumo efectivo o real en el periodo en el que se produce.

Provisiones

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones para minorar el valor pendiente de consumo de los programas de producción propia y de los derechos de programas de producción ajena que estima que no van a ser emitidos. Al vencimiento de los derechos las provisiones constituidas se aplican a cancelar el coste de los citados derechos.

El Grupo de Sociedades sigue el criterio de dotar las oportunas provisiones por depreciación para el resto de las existencias con objeto de adecuar su valor al de realización en el mercado.

Clasificación de los programas

Las existencias de programas se clasifican como activo circulante de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad y la práctica general del sector en el que opera el Grupo. Sin embargo, los programas se consumen en varios años (véase Nota 9).

i) Inversiones financieras temporales

En este epígrafe se recogen además las inversiones financieras a corto plazo (fundamentalmente en valores de renta fija). El Grupo contabiliza estas inversiones financieras a corto plazo por el importe efectivamente desembolsado y por los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio generados por dichas adquisiciones. Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo tenía depósitos a corto plazo por importe de 23.438.000 euros.

Asimismo, se ha registrado en este epígrafe las participaciones en sociedades, que tiene la intención de realizar o liquidar la inversión en el corto plazo, las cuales, al 31 de diciembre de 2002 se encuentran registradas por el valor de liquidación (25.869.000 euros) minorado por una provisión por idéntico importe para cubrir el riesgo de la inversión de Antena 3 Televisión, S.A. en dichas sociedades. Los datos relativos a la situación patrimonial de estas participaciones han sido obtenidos de sus respectivas cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre de 2002.

j) Diferencias de cambio en moneda extranjera

La conversión a euros de los elementos patrimoniales y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose los créditos y débitos al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, salvo que existan seguros de cambio, en cuyo caso se valoran al tipo de cambio asegurado.

Las diferencias netas positivas de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se recogen en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se registran como ingreso del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas imputadas a resultados de ejercicios anteriores. Las diferencias negativas se imputan a resultados. Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en los ejercicios en que vencen o se cancelan

anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico de cada sociedad del Grupo antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se registran disminuyendo el gasto por el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. El Grupo contabiliza en el activo y pasivo del balance de situación consolidado las diferencias temporales que dan origen a impuestos anticipados y diferidos en las declaraciones individuales de las sociedades consolidadas (véase Nota 17).

El Grupo comenzó a tributar a partir del año 2001 en régimen de consolidación fiscal, siendo Antena 3 de Televisión, S.A. la Sociedad Dominante (véase Nota 17).

l) Ingresos y gastos

Criterio general

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades consolidadas únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Ingresos por publicidad

Las Sociedades Consolidadas, principalmente la Sociedad Dominante, obtienen básicamente ingresos por publicidad de pago, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de emisión del pase publicitario.

Ingresos por Televenta

Estos ingresos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la transmisión de la propiedad de los bienes vendidos.

Ingresos por canales temáticos

Actualmente se obtienen dos tipos de ingresos por canales temáticos:

1. Los ingresos por abonados con acceso a la señal de los canales temáticos se imputan mensualmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los pactos establecidos contractualmente con las plataformas distribuidoras de la señal si existen mínimos garantizados. Cuando no existen tales mínimos o el número de abonados es superior se realizan estimaciones del volumen de ingresos en función de los planes de negocio previstos. Mensualmente las plataformas distribuidoras de la señal informan del número de abonados facturable procediéndose al ajuste del importe estimado por el grupo, que en ningún caso es significativo con el importe final a facturar.
2. Los ingresos por la publicidad dentro de dicho canal que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de emisión del pase publicitario.

Venta de producción propia y otros derechos audiovisuales

El Grupo sigue el criterio de registrar tales ventas como ingresos del ejercicio en el momento en que se realiza la venta de los derechos de emisión del programa de producción propia o de los derechos audiovisuales. Los anticipos recibidos por ventas de los mismos no son imputados a resultados hasta que no se produce la transmisión de los derechos.

m) Provisiones para riesgos y gastos

En este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se recoge el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de avales y otras garantías similares a cargo del Grupo, litigios, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, así como para cubrir posibles pérdidas estimadas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad, de la obligación o de la decisión que determina la indemnización, pago o pérdida.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades Consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Los Administradores de las Sociedades Consolidadas estiman que no se producirán despidos en el futuro próximo y, por consiguiente, el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

5. Fondo de comercio de consolidación

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2002 en este epígrafe, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31-12-01	Adiciones	Retiros al perímetro	Amortizaciones	Saldo al 31-12-02
Empresas:					
Antena 3 Directo, S.A.	240	-	-	(120)	120
Movierecord Cine, S.A.	7.699	-	-	(3.079)	4.620
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	6.091	-	-	(6.091)	-
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	1.609	-	-	(1.609)	-
Sprayette, S.A.	7.982	-	(7.982)	-	-
Traherpa, S.A.	639	-	(639)	-	-
Antena 3D Chile, S.A.	653	-	-	(130)	523
Uniprex, S.A.	-	137.077	-	(6.853)	130.224
Cadena Voz de Radiodifusión, S.A.	-	9.545	-	(477)	9.068
Trading Team, S.A.	-	376	-	(188)	188
Total	24.913	146.998	(8.621)	(18.547)	144.743

6. Inmovilizaciones inmateriales

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de su correspondiente amortización acumulada, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31-12-01	Adiciones / Retiros al Perímetro	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-02
Coste:						
Gastos de investigación y desarrollo	73	(73)	-	-	-	-
Concesiones, patentes y marcas	36	30.512	600	(1)	-	31.147
Propiedad industrial	4.699	3.453	2.888	(8.830)	-	2.210
Derechos audiovisuales	-	-	16.000	(16.000)	-	-
Aplicaciones informáticas	16.600	3.882	3.477	(182)	1.468	25.245
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	439	647	112	-	(47)	1.151
Fondo de comercio	72	-	-	(72)	-	-
	21.919	38.421	23.077	(25.085)	1.421	59.753
Amortización acumulada:						
Gastos de investigación y desarrollo	(21)	21	-	-	-	-
Concesiones, patentes y marcas	(15)	(29.595)	(322)	-	-	(29.932)
Propiedad industrial	(487)	(115)	(646)	1.036	-	(212)
Aplicaciones informáticas	(6.673)	(2.987)	(3.142)	2	(445)	(13.245)
Fondo de Comercio	(72)	-	-	72	-	-
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	(100)	(647)	(326)	-	32	(1.041)
	(7.368)	(33.323)	(4.436)	1.110	(413)	(44.430)
Total	14.551					15.323

Al adquirir los derechos de emisión del Mundial 2002, Antena 3 de Televisión, S.A. adquirió una opción preferente sobre los derechos televisivos de retransmisión en abierto de la Copa del Mundo de Fútbol del año 2006 en territorio español. Dicha opción, fue valorada por la Sociedad en 16.000.000 euros tras un análisis contrastado por un experto independiente. Con posterioridad y dentro del ejercicio 2002, la Sociedad ha decidido vender la citada opción a la sociedad Corporación Admira Media, S.A. Sociedad Unipersonal, por el citado importe.

Al 31 de diciembre de 2002 existen ciertos elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados cuyo valor de coste o de producción y amortización acumulada asciende aproximadamente a 31.419.742 euros.

7. Inmovilizaciones materiales

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31-12-01	Adiciones / Retiros al Perímetro	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31-12-02
Coste:						
Terrenos y construcciones	60.907	4.274	877	(336)	(1.496)	64.226
Instalaciones técnicas y maquinaria	80.916	13.960	5.498	(566)	1.439	101.247
Otras instalaciones y utillaje	36.228	7.714	5.216	(1.434)	309	48.033
	117.144	21.674	10.714	(2.000)	1.748	149.280
Mobiliario	11.774	2.581	1.284	(65)	13	15.587
Equipos para proceso de información	22.229	3.091	5.322	(1.549)	(1.067)	28.026
Elementos de transporte y otro						
Inmovilizado	4.260	1.785	577	(1.065)	15	5.572
Inmovilizado en curso	827	589	1.384	(742)	(634)	1.424
	217.141	33.994	20.158	(5.757)	(1.421)	264.115
Amortización acumulada:						
Terrenos y construcciones	(10.906)	(462)	(1.815)	56	127	(13.000)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(41.022)	(11.631)	(8.885)	209	18	(61.311)
Otras instalaciones y utillaje	(16.980)	(4.129)	(3.635)	1.429	(92)	(23.407)
	(68.908)	(16.222)	(14.335)	1.694	53	(97.718)
Mobiliario	(6.242)	(1.779)	(1.580)	2	-	(9.599)
Equipos para proceso de información	(10.418)	(1.238)	(4.635)	1.206	360	(14.725)
Elementos de transporte y otro						
Inmovilizado	(4.467)	(574)	(575)	955	-	(4.661)
	(90.035)	(19.813)	(21.125)	3.857	413	(126.703)
Total	127.106					137.412

Al 31 de diciembre de 2002 existen ciertos elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y que son actualmente usados por el Grupo cuyo valor de coste y amortización acumulada asciende a 38.158.090 euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir de forma suficiente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8. Inmovilizaciones financieras

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2002 en las diversas cuentas del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31-12-01	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Traspasos	Adiciones al perímetro	Saldo al 31-12-02
Participaciones en empresas del grupo-					
Ensueño Films, S.L.(b)	1.803	-	-	(1.803)	-
Licencias e Imagen, S.A.(a)	90	-	(90)	-	-
Digimedia Extremadura, S.A.(a)	48	-	(48)	-	-
Servisord Networks, S.A.(c)	182	-	(182)	-	-
Megamundi, S.A.(a)	153	-	(153)	-	-
Todotoys, S.L.(a)	3.293	-	(3.293)	-	-
Trading Team, S.L.(b)	998	598	-	(1.596)	-
Antena 3 International, Inc.	1.676	-	-	-	1.676
Otras participaciones en empresas del grupo	-	11.337	-	-	11.337
Battres Canarias, S.A.(a)	60	-	(60)	-	-
	8.303	11.935	(3.826)	(3.399)	13.013
Participaciones en empresas asociadas-					
Level 51, S.L.(c)	1.015	-	(1.015)	-	-
Onda Cero Ramblas, S.L.	-	2.104	-	-	2.104
Superdeporte ATZ, S.A.	30	-	-	-	30
Canal Factoría de Ficción, S.A.	240	-	-	-	240
	1.285	2.104	(1.015)	-	2.374
Otras participaciones-					
Usandizaga, Canal y Asociados, S.A.(a)	541	-	(541)	-	-
T.V.I. Televisão Independiente, S.A.	2.016	-	-	-	2.016
Canal Satélite Digital, S.L.	10.020	1.125	-	-	11.145
Media Park, S.A.	1.142	-	-	-	1.142
	13.719	1.125	(541)	-	14.303
Total otras participaciones					632
Fianzas y depósitos a largo plazo	247	529	(144)	-	2.820
Créditos a largo plazo	3.606	116	(902)	-	(11.694)
Provisión por depreciación de la cartera	(14.742)	(1.650)	4.698	-	
Total	12.418				21.448

- (a) Estas Sociedades se encuentran en disolución por lo que, tanto su coste, como su provisión ha sido reclasificada al epígrafe "Inversiones Financieras Temporales"
- (b) Estas Sociedades han entrado a formar parte del perímetro de consolidación en el ejercicio 2002
- (c) Estas Sociedades han sido vendidas durante el ejercicio 2002

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 en concepto de dotación neta a la provisión por depreciación del inmovilizado financiero ha ascendido a 1.650.000 euros y está registrada en el epígrafe "Variación de las provisiones de la cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las empresas participadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2002 son las siguientes:

Sociedad	Participación	Miles de Euros			
		Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Desembolsos pendientes sobre acciones
Canal Superdeporte ATZ, S.A.	50%	60	191	(4)	-
Canal Factoría de Ficción, S.A.	40%	600	548	(a)	120
T.V.I. Televisão Independiente, S.A.	0,001%	65.810	(a)	(a)	-
Canal Satélite Digital, S.L.	2,25%	(a)	(a)	(a)	-
Media Park, S.A.	0,944%	45.245	27.237	(27.913)	-
Onda Cero Ramblas, S.L.	40%	601	580	291	-
Antena 3 International, Inc.	100%	2.321	(b)	(b)	-

- (a) Información no disponible.
- (b) Sociedades sin actividad.

Los datos relativos a la situación patrimonial de las sociedades del grupo y participadas se han obtenido de los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2002.

Ninguna de las sociedades participadas por el Grupo cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

9. Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Derechos de programas, neto-	
Derechos de producción ajena	189.755
Programas de producción propia y en curso	77.680
Derechos de retransmisiones deportivas	3.214
Provisión para obsolescencia	(24.566)
	246.083
Material consumible y otros-	
Doblajes, bandas sonoras y cabeceras	2.944
Otros materiales	8.481
	11.425
Anticipos a proveedores	47.442
	304.950

El epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 incluye, básicamente, las entregas efectuadas a cuenta de compromisos de compra de derechos de programas de producción ajena.

Al cierre del ejercicio existen compromisos adquiridos por la Sociedad Dominante, principalmente por compras de derechos de propiedad audiovisual, por un importe de 157.500.000 euros.

El importe de los derechos de programas tanto de producción propia como de producción ajena que se estima se consumirán en el ejercicio 2003 asciende a 134.655.000 euros (véase Nota 4-h).

10. Clientes

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 está compuesto por las siguientes cuentas, que han sido agrupadas a efectos de presentación:

	Miles de Euros
Clientes por ventas	176.131
Clientes de intercambio	8.130
Efectos comerciales a cobrar	1.330
Clientes, facturas pendientes de emitir	365
Total	185.956

11. Saldos y operaciones con empresas del grupo, asociadas y vinculadas

El detalle del saldo que figura en los epígrafes "Empresas del grupo, asociadas y vinculadas, deudoras" y "Deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas" del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

CS

CS

	Miles de Euros				
	Saldos Deudores por Operaciones de tráfico	Deudas a corto plazo	Saldos deudores a corto plazo	Saldos Acreedores a corto Plazo	Saldos acreedores a largo plazo
Empresas del grupo:					
Antena 3 International, Inc.	5	-	5	(17)	-
Licencias e Imagen, S.A.	-	-	-	(116)	-
Traherpa, S.L.	-	-	-	(251)	-
Compañía Tres Mil Ochocientos, S.A.	4	-	4	(8)	-
Estaciones Radiofónicas de Aragón, S.A.	255	-	255	(878)	-
La Veu de Lleida, S.L.	19	-	19	(101)	-
Onda Cero, S.A.	569	40	609	(162)	-
Radio Noticias Noventa, S.A.	59	-	59	(261)	-
Radio Sistemas Radiofónicos Cinco, S.L.	23	-	23	(50)	-
Radio Tormes, S.A.	9	-	9	(43)	-
Sprayette, S.A.	3.348	-	3.348	-	-
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.	-	-	-	(100)	-
Grupo Universal Emisoras Radio Amanecer, S.A.	-	-	-	(42)	-
Iparonda, S.A.	-	-	-	(553)	-
Ondadit, S.L.	-	-	-	(21)	-
Productora de Aragón, S.A.	-	-	-	(522)	-
Radio Alamedilla, S.A.	-	-	-	(4)	-
Empresas asociadas y vinculadas:					
Onda Cero Ramblas, S.L.	-	-	-	(9)	-
Canal Factoría de Ficción, S.A.	1.175	-	1.175	-	-
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	485	-	485	-	-
Telefónica, S.A.	827	-	827	(13)	-
Telefactoring EFC, S.A.	-	-	-	(133)	-
Lola Films, S.A.	692	-	692	(2.885)	(3.999)
Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L.	-	-	-	(280)	-
DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.	816	-	816	(6.917)	-
Playa de Madrid, S.A.	3	-	3	(364)	-
Famosos Artistas, Músicos y Actores, S.A.	22	191	213	(24)	-
Canal 11 Telefe	401	-	401	(394)	-
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.	5	-	5	(1.832)	-
Telefónica Servicios Móviles, S.A.	1.166	-	1.166	(370)	-
Terra Network, S.A.	341	-	341	-	-
Telefónica Data España, S.A.	201	-	201	(1.492)	-
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	2.479	-	2.479	(25.424)	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.	230	-	230	(275)	-
Telefónica Sport, S.A.	-	-	-	(580)	-
Audiovisual Sport, S.L.	-	-	-	(314)	-
Fremantle Media	-	-	-	(783)	-
Canal 37, S.A.	247	-	247	(138)	-
Otros	548	-	548	(413)	-
TOTAL	13.929	231	14.160	(45.769)	(3.999)

W
W

Al 31 de diciembre de 2002 la sociedad del grupo Publicidad 3, S.A. mantiene una cuenta por pagar a Telefónica de Contenidos, S.A., Sociedad Unipersonal correspondiente al pago aplazado de la compra de las sociedades Uniprex, S.A. y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. Dicho pago se hará efectivo el 10 de septiembre de 2003.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2002 con cada una de las empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

a

a

	Miles de Euros			
	Ventas	Ingresos Financieros	Compras, adquisición de derechos y otros servicios	Gastos financieros
Empresas del grupo:				
Licencias e Imagen, S.A.	273	5	42	-
Traherpa, S.L.	-	-	-	5
Todotoys, S.L.	-	7	-	-
Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A	15	-	2	25
Antena 3 Interactiva, S.A.	54	197	438	-
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.	556	45	8	-
Battres Comunicación Alternativa, S.A.	-	46	-	-
Farmaplaning, S.L	-	-	-	14
Gestión Telecomunicaciones 2000, S.L.	-	2	722	-
Iparonda, S.A.	-	-	-	22
Radio Noticias Noventa, S.A.	90	-	-	-
Sprayette, S.A.	50	-	-	-
Empresas asociadas y vinculadas:				
Canal Factoría de Ficción, S.A.	713	-	-	-
Onda Cero Ramblas, S.L.	740	-	-	-
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	1	-	-	-
Media Park, S.A.	17	-	276	-
Telefónica, S.A.	57	-	12	-
Lola Films, S.A.	565	-	1.243	-
Terra Networks, S.A.	447	-	-	-
DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.	5.094	-	49.947	-
Playa de Madrid, S.A.	163	-	1.088	-
Telefónica Multimedia, S.A.C.	15	-	-	-
Telefónica de España, S.A.	351	-	2.994	-
Telfisa	-	-	-	112
Famosos Artistas, Músicos y Actores, S.A.	199	96	3.710	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U	-	-	45	-
Canal 11 Telefe	3	-	19	-
Telefónica de Contenidos, S.A.	-	-	-	3.204
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.	98	-	5.016	-
Telefónica Servicios Móviles, S.A.	4.045	-	1.890	-
Telefónica Data España, S.A.	84	-	368	-
Grupo Admira Media Media, S.A.U.	3.168	-	1.403	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.	-	-	272	-
Admira Sport, S.A.	-	-	1.373	-
Zeleris España, S.A.	-	-	33	-
RTL Televisión, S.A.	-	-	2	-
Corporación Radiofónica Castilla-La Mancha, S.A.	1.103	-	-	-
Corporación Radiofónica Castilla-León, S.A.	1.102	-	-	-
Corporación Radiofónica Murcia, S.A.	289	-	-	-
Telefónica Sistemas, S.A.	9	-	234	-
Audiovisual Sport, S.L.	-	-	1.546	-
Gerencia Balear de Medios, S.A.	-	-	339	-
Canal Satélite Digital, S.L.	-	-	7	-
Atento Telecomunicaciones España, S.A.	-	-	50	-
Fremantle Media	-	-	5.258	-
Gestión Servicios de Emergencia, S.A.	-	-	210	-
Total	19.301	398	78.547	3.382

Los saldos y transacciones registrados con la sociedad vinculada DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. se corresponden con la venta de canales temáticos y adquisición de derechos audiovisuales para la emisión en televisión en abierto.

Los saldos y transacciones registrados con Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. se corresponden con la prestación de servicios de transmisión de señal y de producción de noticias.

12. Fondos propios

El resumen de las operaciones registradas en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2001 así como su detalle al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 31-12-01	Distribución del resultado del ejercicio 2001	Reparto de dividendo	Variación de diferencia de conversión	Cambio en el perímetro de consolidación	Pérdidas del ejercicio 2002	Saldo al 31-12-02
Capital social	166.668	-	-	-	-	-	166.668
Reserva legal	33.334	-	-	-	-	-	33.334
Reserva para acciones propias	2.933	-	-	-	-	-	2.933
Otras reservas	257.437	19.589	-	-	-	-	277.026
Remanente	9.366	-	-	-	-	-	9.366
Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global	(8.804)	8.635	-	-	(606)	-	(775)
Reparto de dividendos	-	19.829	(19.829)	-	-	-	-
Diferencias de conversión	187	-	-	(1.462)	606	-	(669)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	48.053	(48.053)	-	-	-	(30.037)	(30.037)
Total	509.174	0	(19.829)	(1.462)	0	(30.037)	457.846

Capital social de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2002 el capital social estaba representado por 166.668.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y su transmisibilidad está restringida en los términos previstos por la Ley de Televisión Privada de 3 de mayo de 1998 y los Estatutos de la Sociedad Dominante.

La composición del accionariado de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Porcentaje de Participación
Telefónica de Contenidos, S.A.	47,52
Banco Santander Central Hispano, S.A.	17,41
Macame, S.A. (Grupo Banco Santander Central Hispano)	12,79
RTL Group Communications S.L.U.	17,27
Otros accionistas	5,01
	100,00

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras Reservas

Dentro de la cuenta "Otras Reservas" se incluye un importe de 281.141 euros que tienen el carácter de indisponibles dado que corresponden a la "Reserva por ajuste del capital social a euros".

Reserva para acciones de la Sociedad Dominante

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe mantenerse una reserva indisponible por importe igual al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que el Grupo mantenga en la cartera. Asimismo, el valor nominal de las acciones de la Sociedad Dominante en cartera no podrá exceder del 10% del capital social de la Sociedad Dominante y deberán hallarse íntegramente desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2002 el coste total de las acciones propias de la Sociedad Dominante asciende a 2.932.813 euros, correspondientes a 1.444.500 acciones de un euro de valor nominal.

Reservas en Sociedades consolidadas por integración global

El detalle por sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación del epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global" al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

Handwritten mark

Handwritten mark

	Miles de Euros
Nova Televisió, S.A.	(18)
Guadiana Producciones, S.A.	1.031
Antena 3 Editorial, S.A.	376
Antena 3 Producciones, S.A.	(2.392)
Antena 3 Perú, S.A.	(86)
Inversiones Valores Inmuebles, S.L	502
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	(712)
A3D Chile Holdings, S.A.	(66)
A3D Chile, S.A.	174
Otras Reservas de la Sociedad Matriz correspondientes a variaciones del perímetro de consolidación	416
Total	(775)

Dentro de este epígrafe se incluyen las reservas legales de las sociedades dependientes que, al 31 de diciembre de 2002, ascienden a 965.000 euros, aproximadamente. Dichas reservas no son disponibles.

Diferencias de conversión

El desglose de la cuenta "Diferencias de conversión" por cada una de las sociedades que generan dicho saldo al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros
Antena 3 Perú, S.A.	86
Antena 3 Producciones, S.A.	(302)
A3D Chile Holdings, S.A.	(349)
A3D Chile, S.A.	(104)
Total	(669)

13. Socios externos

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en los epígrafes "Beneficios / pérdidas atribuidas a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El desglose de las cuentas "Socios externos" y "Resultado atribuido a socios externos" que generan dichos saldos al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros					
	Saldo al 31-12-01	Por Modificación en el Perímetro De Consolidación	Por ajustes del Resultado Del ejercicio 2001	Diferencias De Conversión	Resultados del Ejercicio 2002	Saldo al 31-12-02
Nova Televisió, S.A.	339	-	40	-	53	432
Antena 3 Castilla-León, S.A.	589	-	-	-	(11)	578
Sprayette, S.A.	89	(89)	-	-	-	-
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	133	-	-	-	(48)	85
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	(2)	-	-	-	(11)	(13)
A3D Chile, S.A.	727	-	128	(132)	(23)	700
Trading Team, S.L.	-	37	-	-	170	207
Total	1.745	(52)	168	(132)	130	1.989

14. Deudas con entidades de crédito

La composición de estos epígrafes del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 y sus correspondientes vencimientos es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Límite	Saldo Dispuesto	
		Vencimiento	
	2002	Desde 2003 Hasta 2010	
Préstamo sindicado	140.000	15.550	124.450
Línea de crédito sindicado	90.000	-	-
Préstamos	4.068	549	3.350
Líneas de crédito	20.264	3.617	-
Cuentas corrientes saldo acreedor	-	1.816	-
Intereses pendientes de pago	-	192	921
	254.332	21.724	128.721

El 28 de octubre de 2002, la Sociedad Dominante firmó un préstamo y una línea de crédito sindicado con diversas entidades de crédito actuando como agente JP Morgan Bank, S.A., para que la Sociedad, a través de su filial Publicidad, 3 S.A., procediera a comprar a Grupo Admira Media, S.A., Sociedad Unipersonal (actualmente Telefónica de Contenidos, S.A., Sociedad Unipersonal) el 100 % de su participación en las sociedades Uniprex, S.A. y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. El importe del préstamo asciende a 140.000.000 euros, mientras que el importe máximo concedido de la línea de crédito asciende a 90.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad no había dispuesto importe alguno de la mencionada línea de crédito, el cual se encuentra garantizado por los activos de la Sociedad.

El contrato de concesión del préstamo y línea de crédito establece el cumplimiento de determinadas condiciones tanto financieras como operativas por parte de Antena 3 de Televisión S.A. Los Administradores de la Sociedad estiman que, al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad cumple con todas las condiciones establecidas en dicho contrato.

El tipo de interés de este crédito se referencia al EURIBOR más un margen. Adicionalmente, el préstamo devenga una comisión fija anual más diversas comisiones desembolsadas por la Sociedad a la constitución del crédito. Estas últimas la Sociedad las tiene registradas dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación adjunto, por la parte correspondiente a más de un año.

Los tipos de interés pagados por la Sociedad durante el ejercicio 2002 por los préstamos y pólizas de crédito suscritas con entidades de crédito se encuentran principalmente referenciados al Euribor más un diferencial que oscila entre el 0,1% y el 1%.

5. Acreedores comerciales

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Proveedores	136.162
Acreedores facturas pendientes de recibir	30.328
Acreedores por intercambio	1.616
	168.106

16. Otras provisiones

El desglose del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Acreeedores por descuentos comerciales	22.880
Otras provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	40.589
Total	63.469

17. Situación fiscal

El detalle de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Largo plazo- Impuesto anticipado	7.183
Corto plazo- Impuesto anticipado	11.253
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades 2002	9.531
Créditos Fiscales	4.213
Hacienda Pública, otros saldos deudores	5.103
	30.100
Total Administraciones Públicas, saldos deudores	37.283
Corto plazo- Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	2.782
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.588
Hacienda Pública, acreedora por IVA	6.256
Impuesto sobre beneficios diferido	
Hacienda Pública, otros saldos acreedores	678
	12.304
Total Administraciones Públicas, saldos acreedores	12.304

De acuerdo con lo establecido en Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, Antena 3 de Televisión, S.A. realizó el 26 de diciembre de 2000 la comunicación a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid para aplicación del Régimen de Grupo de Sociedades de manera indefinida en tanto se cumplan los requisitos establecidos en el art. 81 de la citada ley o renuncie a su aplicación (L 24/2001 de 27 de diciembre).

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que surjan saldos recíprocos entre las empresas que obtuvieron beneficios y compensaron con las pérdidas que otras empresas del grupo aportaron, que se contabilizan en las cuentas de "deuda /crédito con empresas del grupo por efecto impositivo".

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2002 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Base Imponible	Cuota
Resultados consolidados antes de impuestos	(45.497)	(15.924)
Diferencias permanentes:		
Aumentos	16.885	5.910
Diferencia permanente por consolidación	11.300	3.955
Total diferencias permanentes	28.185	9.865
Deducciones tomadas en el ejercicio 2001		(9.531)
Resultado contable ajustado y gasto del ejercicio	(17.312)	(15.590)
Diferencias temporales:		
Aumentos-		
Con origen en el ejercicio	21.799	7.630
Disminuciones-		
Con origen en ejercicios anteriores	(16.523)	(5.783)
Total diferencias temporales	5.276	1.847
Base imponible y cuota líquida	(12.036)	(4.212)

El Grupo fiscal consolidado consta de más empresas que las incluidas en el perímetro de consolidación (detalladas en la nota 2), de haber incluido estas sociedades en la conciliación del resultado contable del ejercicio 2002 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, el gasto fiscal del ejercicio sería de 17.271.000 euros y la cuota líquida 5.893.000.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado (Impuesto sobre beneficios diferidos)" se ha originado como consecuencia de diferencias temporales de los siguientes ejercicios:

	Miles de Euros
Impuesto anticipado:	
Provisión para insolvencias de tráfico	1.876
Provisión para programas de producción propia	1.107
Provisión para programas de producción ajena	92
Provisión para riesgos y gastos	4.920
Provisión de cartera	684
Otros conceptos	9.757
Total	18.436

En función de la estimación temporal de beneficios futuros realizada por los Administradores de las Sociedades Consolidadas para la compensación y utilización de estos impuestos anticipados y créditos fiscales, 7.183 (miles) euros se incluyen en el epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" y el resto en el epígrafe "Administraciones Públicas a corto plazo".

Las bases imponibles pendientes de compensar de sociedades sujetas al Impuesto sobre Sociedades en España, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación, son los siguientes:

Sociedad	Ejercicio	Miles de Euros Bases Imponibles Negativas	Plazo Máximo Para Compensar
Productora de Aragón, S.A.	1992	29	2007
Publicidad 3, S.A.	1992	25	2007
Productora de Aragón, S.A.	1993	33	2008
Publicidad 3, S.A.	1993	8	2008
Publicidad 3, S.A.	1994	9	2009
Productora de Aragón, S.A.	1995	126	2010
Publicidad 3, S.A.	1995	3	2010
Productora de Aragón, S.A.	1996	12	2011
Publicidad 3, S.A.	1996	3	2011
Productora de Aragón, S.A.	1997	20	2012
Publicidad 3, S.A.	1997	22	2012
Productora de Aragón, S.A.	1998	9	2013
Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A.	1998	227	2013
Antena 3 Interactiva, S.A.	1998	42	2013
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.	1998	1.486	2013
Guadiana Producciones, S.A.	1998	197	2013
Publicidad 3, S.A.	1998	3	2013
Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A.	1999	230	2014
Antena 3 Interactiva, S.A.	1999	242	2014
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.	1999	1.405	2014
Farmaplanning, S.L.	1999	104	2014
Gestión de Telecomunicaciones 2000, S.L.	1999	330	2014
Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A.	2000	660	2015
Antena 3 Interactiva, S.A.	2000	5.341	2015
Arbatax Emisiones Audiovisuales, S.A.	2000	41	2015
Battres Comunicación Alternativa, S.A.	2000	2.856	2015
Farmaplanning, S.L.	2000	6	2015
Gestión de Telecomunicaciones 2000, S.L.	2000	61	2015
Productora de Aragón, S.A.	2000	8	2015
Publicidad 3, S.A.	2000	8	2015
Battres Comunicación Alternativa, S.A.	2001	1.116	2016
Ensueño Films, S.A.	2001	345	2016
Gestión de Telecomunicaciones 2000, S.L.	2001	292	2016
Megatrix; S.A.	2001	1.323	2016
Total		16.622	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Con fecha 20 de marzo de 2002 se publica una resolución del ICAC en virtud de la cual, siempre que exista la certeza de la recuperabilidad a corto plazo de las mismas, se habilita a las sociedades a activar las deducciones generadas en el ejercicio, de tal manera que el importe de éstas minorará el gasto por Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2002, siguiendo la citada resolución, la Sociedad ha activado tanto las deducciones generadas en el ejercicio como las que quedaban pendientes del ejercicio 2001 según el siguiente detalle:

Ejercicio	Miles de Euros
2001	2.213
2002	7.318

Los ejercicios abiertos a inspección incluyen desde los siguientes ejercicios:

Sociedad	Impuesto Sobre el Valor Añadido	Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas	Impuesto Sobre Sociedades
Antena 3 de Televisión, S.A.	1999	1999	1998
Battres Comunicación Alternativa, S.A.	2002	1998	1998
Nova Televisió, S.A.	1998	1998	1998
Antena 3 Directo, S.A.	1998	1998	1998
Farmaplaning, S.L.	1998	1998	1998
Digimedia, S.A.	1998	1998	1998
Publicidad 3, S.A.	1998	1998	1998
Productora de Aragón, S.A.	1998	1998	1998
Antena 3 Temática, S.A.	1998	1998	1998
Arbatax, Emisiones Audiovisuales, S.A.	1998	1998	1998
Antena 3 Iniciativas Comerciales, S.A.	1998	1998	1998
Guadiana Producciones, S.A.	2000	2000	1998
Antena 3 Editorial, S.A.	1998	1998	1998
Antena 3 Interactiva, S.A.	1998	1998	1998
Movirecord Cine, S.A.	1998	1998	1998
Gestión de Telecomunicaciones 2000, S.L.	1998	1998	1998
Antena 3 Castilla-León, S.A.	1999	1999	1999
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	1998	1998	1998
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	1998	1998	1998

Los Administradores de la Sociedad Dominante no consideran que se devenguen pasivos de consideración con impacto en las cuentas anuales consolidadas como consecuencia de una revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

18. Otras garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

a) Garantías comprometidas con terceros

El Grupo tiene prestados avales a terceros ante entidades financieras según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Empresas asociadas	23.270
Otros avales y garantías	23.135
Total	46.405

Al 31 de diciembre de 2002, los avales prestados a empresas asociadas recogían fundamentalmente el aval entregado por la Sociedad Dominante a Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L. y Audiovisual Sport, S.L. por importe de 5.229.000 euros y 10.123.000 euros, respectivamente, relacionados con la actividad normal de dichas sociedades.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2002, que pudieran originarse de los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

b) Otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2002 queda como único litigio significativo el correspondiente a la demanda presentada por diferentes entidades de gestión de derechos por importe de 15.000.000 euros. El Tribunal de Primera Instancia de San Sebastián de los Reyes ha fallado a favor de los demandantes, habiendo recurrido la Sociedad el fallo del citado Tribunal.

Los Administradores de la Sociedad y sus Asesores Legales no consideran que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los ya registrados como consecuencia de la resolución de las demandas en curso.

19. Saldos y operaciones en moneda extranjera

a) Saldos en moneda extranjera

El desglose de las deudas mantenidas por el Grupo incluidas en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002, según los tipos de moneda extranjera en que están instrumentadas, a su contravalor en euros, es el siguiente:

	Miles de Euros
Tipo de Moneda	Acreeedores Comerciales
Dólares estadounidenses	45.467
Otras monedas	745
	46.212

b) Operaciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2002 las transacciones realizadas en moneda extranjera corresponden principalmente a operaciones denominadas en dólares estadounidenses su correspondiente contravalor en euros al tipo de cambio medio del año ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Ventas	12.044
Compras y otros gastos	100.126
	112.170

20. Ingresos y gastos

a) Aportación de las sociedades al resultado consolidado

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados del ejercicio ha sido la siguiente:

	Miles de Euros		
	Resultado Individual	Ajustes de Consolidación	Total
Antena 3 de Televisión, S.A.	(31.293)	50.052	18.759
Publicidad 3, S.A.	(23.073)	31.536	8.463
Trading Team, S.L.	854	(188)	666
Antena 3 Editorial, S.A.	607	-	607
Antena 3 Producciones, S.A.	240	-	240
Antena 3 Temática, S.A.	146	-	146
Nova Televisió, S.A.	108	-	108
Megatrix, S.A.	97	-	97
Guadiana Producciones, S.A.	72	-	72
Uniprex, S.A.	(23.981)	(6.853)	(30.834)
Antena 3 Directo, S.A.	(9.961)	706	(9.255)
Inversiones Valores Inmuebles, S.L.	(606)	(7.239)	(7.845)
Movierecord Cine, S.A.	(3.788)	(3.079)	(6.867)
Ensueño Films, S.L.	(1.262)	-	(1.262)
Compunet Servicios Telemáticos, S.A.	(213)	(1.608)	(1.821)
Cadena Voz de Radiodifusión, S.A.	(225)	(477)	(702)
A3D Chile Holdings, S.A.	(230)	-	(230)
A3D Chile, S.A.	(78)	(131)	(209)
Antena 3 Perú, S.A.	(12)	-	(12)
Antena 3 Castilla-León, S.A.	(28)	-	(28)
	(92.626)	62.719	(29.907)

b) Ingresos

La distribución de los ingresos correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo durante el ejercicio 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros
Ventas de publicidad	643.529
Otras ventas	54.361
Descuentos comerciales y otros	(61.202)
	636.688

l) Consumo de programas y otros aprovisionamientos

El detalle del epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" del ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros
Derechos de emisión de programas	116.936
Emisión de programas de producción propia	123.246
Incorporación a existencias	(128.446)
Derechos de retransmisiones	34.205
Servicios de producción externa	105.955
Actuaciones y colaboraciones de artistas	11.656
Otros consumos	45.075
Total	308.627

La cuenta de "Incorporación a existencias" recoge los gastos incurridos en la realización de programas que, conforme con los procedimientos de la Sociedad Dominante, son activados y posteriormente consumidos de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4-h.

l) Gastos de personal

La distribución de los gastos de personal del ejercicio 2002 por conceptos es la siguiente:

	Miles de Euros
Sueldos y salarios	111.642
Seguridad Social y otras cargas sociales	25.264
Otros gastos de personal	4.217
	141.123

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2002, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Número de Empleados
Dirección	144
Explotación y programas	1.898
Comercial	364
Gestión	278
Interinos	35
Contratos por obra	559
	3.278

l) Arrendamientos y cánones

El epígrafe "Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta recoge, entre otros y como concepto más significativo, los importes pagados por la Sociedad Dominante en concepto de canon por la distribución de la señal audiovisual.

f) Otros gastos de gestión corriente

Los saldos recogidos en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 presenta el siguiente desglose:

	Miles de Euros
Derechos de autor	15.312
Publicidad y propaganda	14.888
Comunicaciones	15.069
Trabajos realizados por otras empresas	38.103
Otros gastos	46.919
Total	130.291

g) Remuneraciones y otras prestaciones a los auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el grupo Antena 3 de Televisión, S.A. y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2002 han ascendido a 201.941 euros, asimismo los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del grupo ascendieron a 59.731 euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2002 a 508.000 euros, mientras que los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del grupo por estos mismos conceptos ascendieron a 3.233 euros.

Remuneraciones y otras prestaciones al consejo de administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2002 por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de sueldos y dietas de asistencia, han sido 584.000 euros.

La Sociedad Dominante no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de su Consejo de Administración, ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida.

Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 7 de enero de 2003 se comunica a la CNMV la compra por parte de la sociedad del Grupo Telefónica, Corporación Admira Media, S.A.U. de 19.532.625 acciones a Banco Santander Central Hispano, S.A., representativas del 11,719 % del capital social de la Sociedad Dominante, Antena 3 de Televisión, S.A. La participación total del Grupo Telefónica en Antena 3 de Televisión, S.A. se situará tras la formalización de la transmisión de las citadas acciones en el 59,229 % de su capital.

La Sociedad Dominante ha ampliado el crédito participativo concedido a Uniprex S.A. a 67 millones de euros y con vencimiento a 10 años.

Antena 3 de Televisión, S.A. Y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2002

Evolución del negocio y situación del Grupo

En este ejercicio 2002 se ha alcanzado una cifra de ventas de 698 millones de euros frente a los 645 millones de euros del ejercicio anterior.

El Resultado después de Impuestos es coherente con el esfuerzo de saneamiento, reordenación y ajuste realizado a lo largo de este año y finalmente presenta unas pérdidas de 30 millones de euros

En el mes de septiembre de 2002 se procedió a la formalización definitiva del contrato de compraventa de las acciones de las sociedades titulares de las emisoras de Onda Cero, esto es UNIPREX y CADENA VOZ DE RADIODIFUSIÓN, realizado a través de la sociedad filial unipersonal PUBLICIDAD 3, S.A.U.

Para atender a las necesidades financieras derivadas de esta operación y otras complementarias inherentes al curso normal de la actividad del Grupo se obtuvo un préstamo sindicado a largo plazo por importe de 230 millones de euros. Esta operación se configuró en dos tramos: un de préstamo amortizable a cinco años de 140 millones de euros y una línea de crédito también a cinco años de 90 millones de euros.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Después del cierre del ejercicio ha continuado la reordenación de la estructura societaria del Grupo, con el fin de mejorar su funcionamiento y suprimir las líneas de negocio que no presenten sólidas expectativas de rentabilidad o aporten un valor estratégico añadido. El proceso se inició en el año 2002 y está sometido a los plazos legales que fija la legislación mercantil vigente en materia de disolución y liquidación de sociedades.

En algunos casos la desaparición de la empresa filial no implica el fin de su actividad principal sino la incorporación de esa actividad a la propia A3TV.

Evolución previsible de la actividad del Grupo

En estos momentos la apuesta de A3TV se orienta a la concentración en sus negocios principales de producción y emisión de televisión abierta para consolidar una oferta de calidad, diferenciada y competitiva en términos de audiencia y como soporte publicitario. Adicionalmente, se continúa el proceso de reordenación de las actividades de diversificación, apostando por aquellos negocios que tienen una relación directa con el negocio principal y que presentan claras oportunidades de rendimientos futuros.

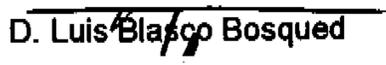
Actividades en materias de investigación y desarrollo

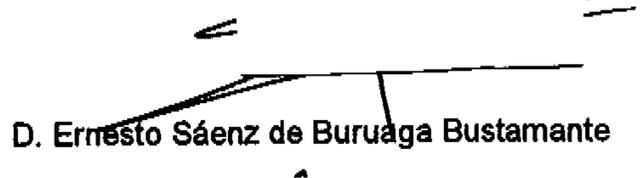
La rentabilidad y el estricto control de costes son ahora los principales objetivos de las empresas del Grupo A3TV. Los esfuerzos en materia de investigación y desarrollo buscan mantener a nuestras actividades en los mejores niveles tecnológicos, sujetos en todo caso al cumplimiento de estas premisas imperativas.

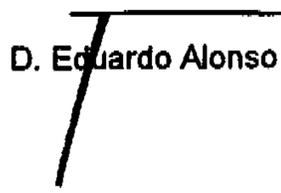
Adquisiciones de acciones propias

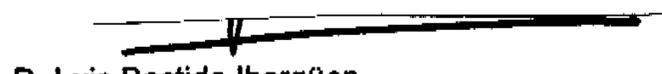
En el ejercicio 2002 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias en ninguna de las empresas del Grupo Antena 3.

El Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., en su reunión del día 20 de febrero de 2003 ha acordado formular las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002 de Antena 3 de Televisión, S.A., que se contienen en este documento, y que, en prueba de conformidad, firman los Srs. Consejeros:

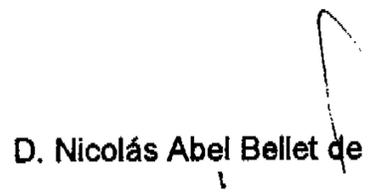

D. Luis Blasco Bosqued

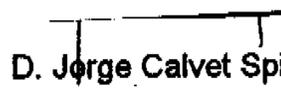

D. Ernesto Sáenz de Buruaga Bustamante

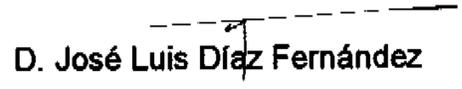

D. Eduardo Alonso Conesa


D. Luis Bastida Ibarquén


D. Didier Bellens


D. Nicolás Abel Bellet de Tavernost

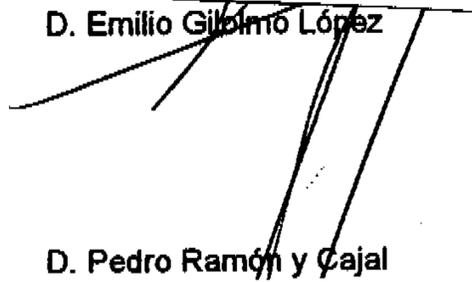

D. Jorge Calvet Spinatsch

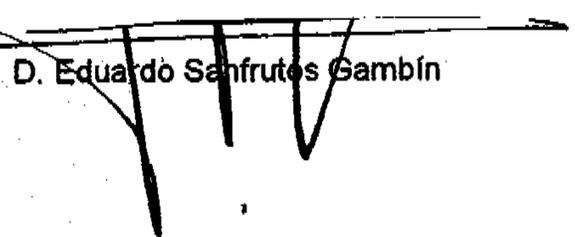

D. José Luis Díaz Fernández

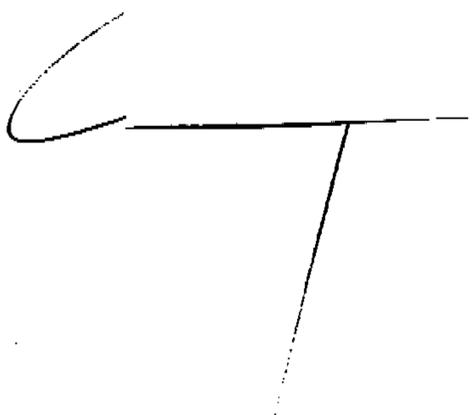

D. Daniel García-Pita Pemán


D. Emilio Gilbino López


D. Joan David Grimà Terré


D. Pedro Ramón y Cajal


D. Eduardo Sanfrutos Gambín


D. Pedro Ramón y Cajal



Antena 3

Las presentes Cuentas Anuales de Antena 3 de Televisión, S.A. y de su Grupo consolidado de sociedades que incluyen el Balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2002 y 2001, Memoria del Ejercicio 2002 y 2001 e Informe de Gestión del ejercicio 2002 y 2001 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 20 de febrero de 2003, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos y firmados en 34 folios por todos los Consejeros de la Sociedad, con excepción del Sr. Bellens, representante de RTL GROUP, S.A., y de don Nicolás Abel Bellet de Tavernost, representante de RTL Group Communications, S.L., que habían excusado su asistencia a la reunión por causa de otros compromisos profesionales ineludibles.

Fdo. Carmen Rodríguez Martín
Vicesecretario del Consejo de Administración